

Carlos LLORCA BAUS: *La Compañía Trasatlántica en las Campañas de Ultramar*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1990, 286 pp. (Incluye bibliografía e índice de grabados.)

Es conocido el carácter limitado y desigual que tiene todavía en España la producción bibliográfica sobre historia empresarial, aun contando con los indudables avances de los últimos años. Una de las lagunas que necesitan cubrirse con mayor urgencia la constituye el estudio de las empresas de transporte marítimo (marina mercante) y de sus parientes próximos, los astilleros o sociedades de construcción y reparación de buques. No es el momento de considerar las causas de esta situación, aunque pueda parecer sorprendente que se haya prestado hasta ahora tan poca atención a las empresas de navegación en un país *eminentemente marítimo*. Pero lo cierto es que España no logró consolidarse como potencia comercial y marítima internacional en la época del triunfo de la propulsión a vapor, y, en consecuencia, su moderna marina mercante no alcanzó una posición destacable en el contexto mundial, tanto en términos de volu-

men de tráfico como de competitividad, siendo al cabo uno de los sectores más subsidiados por el erario público, pero también uno de los más dinámicos del crecimiento económico español anterior a la guerra civil.

En los últimos años se están poniendo de manifiesto algunas de estas consideraciones en trabajos cuyo objeto es preferentemente la marina mercante del norte de España, en particular la vasca, pero faltan todavía monografías que analicen las grandes empresas del sector desde un enfoque de historia económica y no meramente de historia marítima. No deja de tener su interés el conocimiento de los buques y de sus características técnicas, de las incidencias acaecidas en sus derroteros, de las habilidades de sus capitanes y tripulaciones, de las rutas regulares o excepcionales por las que navegaron o de cuantas facetas tengan que ver con la actividad marítima propiamente dicha. Pero resulta cada vez más nece-

sario estudiar estas empresas en tanto que agentes que contribuyeron al crecimiento económico proporcionando un servicio: el transporte de mercancías o de pasajeros por mar. Y así conocer la naturaleza y volumen de su actividad, los costes de la misma, así como los precios de los servicios, la clase y características de los tráficos realizados, las condiciones de competencia en los mercados donde participaron las empresas del sector, la renovación tecnológica de las flotas y la mejora de su productividad, las formas de gestión de las compañías y las vías utilizadas para la financiación de su actividad, etc. No se trata, por tanto, de arrinconar a la historia marítima, sino sólo de introducir en ella el análisis propio de la historia económica con objeto de conocer la dinámica del sector y de sus empresas en el contexto del crecimiento económico de los dos últimos siglos.

Creo que el autor del libro que estoy comentando ha percibido esta necesidad, lo que se manifiesta en un interés por proporcionar informaciones de carácter económico sobre la empresa del marqués de Comillas que permitan al lector formarse una idea amplia de la importancia de su actividad en cada coyuntura, pero *La Compañía Trasatlántica en las Campañas de Ultramar* es todavía un libro de historia marítima en el sentido en el que lo es la mayor parte de la producción bibliográfica de uno de los más gran-

des publicistas del sector en las tres últimas décadas: el cántabro Rafael González Echegaray, a quien está dedicado el libro. Quien haya leído su obra tal vez más representativa, *La marina cántabra*, especialmente el tomo tercero —*Desde el vapor*—, convendrá conmigo en que este marino mercante, especialista en derecho marítimo, presidente de Diputación, gobernador civil, académico de la Historia, fundador del Museo Marítimo del Cantábrico y muchos otros títulos más, creó una *escuela* de historia marítima, uno de cuyos discípulos es Carlos Llorca. Por otra parte, el libro es un encargo expreso del Instituto de Historia y Cultura Naval adscrito al Ministerio de Defensa, y está editado por él. Esta circunstancia disipa cualquier duda sobre el objetivo perseguido con su edición, que no es otro que el de dar a conocer los servicios prestados por la Trasatlántica a la Armada española en su dilatada historia de más de ciento cuarenta años. Así lo afirma el almirante director del citado Instituto, Fernando de Bordejé, en su «Presentación» (p. 5) y lo expresa con cierta claridad el propio título del libro.

La columna vertebral, pues, de esta monografía la constituyen las relaciones entre la naviera de Antonio López y el Estado, vertebradas por el contrato de comunicaciones marítimas entre la Península y las colonias del Atlántico (Antillas), del Pacífico (Filipinas) o de la costa occi-

dental de Africa, suscrito por primera vez en 1861 y renovado periódicamente —después de las correspondientes subastas— hasta fechas recientes, en que la Trasatlántica pasa al INI de manera indirecta en 1978 a través de la participación que tiene en su capital la Empresa Nacional Elcano, y de manera directa a partir de 1981. Además de dar cumplida cuenta de los avatares de las distintas subastas, así como de sus condiciones mercantiles y económicas, el autor destaca los servicios prestados a la Armada nacional por esta empresa de navegación en las campañas militares llevadas a cabo en las colonias, sobresaliendo en la que supuso la culminación de todas ellas: la guerra contra los Estados Unidos en 1898 y la pérdida de Cuba y Filipinas, que coincide también con el momento de máxima expansión y poderío de la empresa de Antonio López. A partir de entonces, debido a que esta faceta —llamémosle excepcional— de las relaciones entre la Trasatlántica y el Estado pierde protagonismo hasta casi desaparecer, y debido también a que se restringe la actividad comercial regular incluida en dicho contrato, la monografía y la crónica histórica que le sirve de soporte pierden intensidad y contenido, hasta el punto de que el período que va de 1900 hasta nuestros días se estudia en, poco más o menos, el último tercio de las páginas del libro. De esta manera quedan sólo apuntadas cuestio-

nes fundamentales para conocer el desenvolvimiento de esta empresa en el siglo XX, tales como el nuevo marco del contrato de comunicaciones marítimas definido por la ley de 1909 o el de naturaleza más intervencionista suscrito durante la Dictadura, la actividad de la empresa durante la Primera Guerra Mundial y la forma como abordó el ajuste en la crisis posbélica, las dificultades y conflictos habidos con las autoridades de la Segunda República o la reconversión de su actividad hacia una sustitución creciente del tráfico de pasajeros por el de mercancías durante los años cincuenta y sesenta, etc.

Por otra parte, tratándose de un trabajo de estas características, en el que la relación con el Estado la mantuvo una empresa cuyo fundador fue la cabeza visible de uno de los principales grupos empresariales españoles, bien podría haberse acometido el estudio de los beneficios que en cada coyuntura les reportó a las empresas del grupo esta relación privilegiada que Antonio López supo cultivar con habilidad, si bien es cierto que algunas referencias pueden encontrarse en distintos capítulos del texto. Del mismo modo, y aunque sabemos que éste no es el objeto del libro, hubiese sido de gran interés abordar el estudio del proceso de creación y desarrollo de este grupo empresarial, paralelamente al análisis de la evolución de la Compañía Trasatlántica, aunque en la primera parte sobre

todo se alude a la constitución de empresas directamente relacionadas con los intereses del marqués de Comillas. Así, la aparición del Banco Hispano-Colonial y la concesión al Gobierno en 1876 de un préstamo de 25 millones de pesos fuertes para paliar sus dificultades financieras en el conflicto cubano; el desestanco de la producción de tabaco en Filipinas en 1881 y la creación ese mismo año de la Compañía Mercantil Hispano-Africana en 1886 y de la Compañía Colonial de Africa en 1925 para la explotación comercial de la costa occidental africana; la fundación de la Sociedad Hullera Española en 1892 para contribuir al suministro de carbón a sus vapores, o la integración en 1914 del astillero de Matagorda (Cádiz) en el activo de la Sociedad Española de Construcción Naval, fundada al calor de la Ley de la Escuadra de 1907. Con todo, el libro comienza con un breve capítulo biográfico sobre los primeros pasos de la actividad empresarial de Antonio López, orientado naturalmente a dar luz sobre los orígenes de la Traslántica, que se completa con otro

dedicado a mostrar la rivalidad del empresario cántabro con el marqués de Campo durante los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado en el ámbito del transporte marítimo y terrestre.

En síntesis, el libro de Carlos Llorca da cuenta de los grandes beneficios, especialmente en el terreno del auxilio a la Armada nacional, que proporcionó la Compañía Traslántica al Estado sobre todo hasta 1898. Sin embargo, es menos explícito al informarnos de las ventajas o desventajas que esta empresa obtuvo de su prolongada actividad en un tráfico privilegiado, garantizado por el Estado. Abordar este aspecto de manera sistemática y con un enfoque esencialmente de historia económica, siempre que lo permitan los fondos documentales disponibles, puede ser el camino para que futuras investigaciones cubran la laguna que hay en la historia empresarial española respecto a esta importante compañía.

Eugenio TORRES VILLANUEVA
Universidad Complutense

Stephan HAGGARD: *Pathways from the Periphery. The Politics of Growth in the Newly Industrializing Countries*, Ithaca, N. Y., Cornell University Press, 1900, xi + 276 páginas.

Uno de los aspectos principales de la evolución de la economía mundial en los últimos cincuenta años ha sido

la extrema falta de uniformidad internacional del crecimiento industrial en el Tercer Mundo. Sólo un pequeño

grupo de países, los NICs o nuevos países industriales (NPIs), es decir, Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, Singapur, Brasil y México, han conseguido descolgarse del pelotón de los países subdesarrollados, hasta el punto de que algunos de ellos están a punto de engrosar las filas del mundo desarrollado.

Los NPIs han suscitado un creciente interés entre historiadores de la economía y especialistas en desarrollo económico. El espléndido libro de Stephan Haggard, doctor por Berkeley y profesor en Harvard, es una magnífica contribución al análisis de esos países. Haggard ya nos había dado muestras de la calidad de sus investigaciones en artículos anteriores, publicados en prestigiosas revistas estadounidenses o en obras colectivas, entre los que figura un excelente trabajo sobre Corea del Sur y Taiwan incluido en H. Hughes (ed.), *Achieving Industrialization in East Asia* (Cambridge, Cambridge University Press, 1988), pp. 260-282.

Precursor directo de *Pathways...* es un magnífico artículo de Haggard publicado en 1986 («The Newly Industrializing Countries in the International System», *World Politics*, vol. 38, n. 2, enero de 1986, pp. 343-370), sorprendente y afortunadamente traducido al castellano en el *Boletín Económico de Información Comercial Española*, n. 2.044, 14-20 de julio de 1986, pp. 2423-2433.

En esta su primera *opera magna*, el

autor nos ofrece una aportación novedosa sobre un tema de gran calado: el análisis comparado de las pautas de industrialización y de desarrollo en los NPIs asiáticos y latinoamericanos. Sorprende la escasez de estudios transversales sobre los NPIs, dado el enorme interés de ese estudio comparado. Como señala el autor (p. 28), tal análisis permite contrastar eficazmente con la realidad concreta las interpretaciones disponibles, desarrollar explicaciones más convincentes de los fenómenos estudiados e incluso inferir generalizaciones a partir de los casos investigados. Aún más escasos son los estudios que desarrollan ese análisis con un enfoque de economía política, puesto que las teorías dominantes consideran que las instituciones políticas internas son una variable exógena del desarrollo económico (concepción neoclásica) o contemplan únicamente los factores externos del mismo, cuya indudable influencia no debe elevarse a la categoría de factor monocausal, como tienden a hacer el enfoque de la dependencia y la teoría del sistema mundial. Nos hallamos, por tanto, ante un estudio novedoso, que contribuye a cubrir un hueco en la literatura económica sobre los NPIs.

La obra se divide en tres partes: la primera es teórica, ya que los NPIs se encuentran en el epicentro de importantes controversias entre partidarios de distintos enfoques. La segunda parte es histórica y presenta una su-

gerente descripción de la industrialización en los cuatro países asiáticos y en los dos latinoamericanos. La tercera parte aborda algunos temas importantes, como la inversión extranjera directa, la distribución de la renta y la democratización en los NPIs.

En la primera parte del libro el autor señala que los NPIs suponen un desafío para las teorías convencionales, es decir, la visión neoclásica y el enfoque de la dependencia. En el primer caso, porque los NPIs, incluso en el caso asiático, no han basado su industrialización en una apertura indiscriminada al comercio internacional ni en una reducción al mínimo del papel del Estado; en el segundo caso, por tratarse de economías que no son en absoluto simples subproductos de las empresas multinacionales y en las que no se ha producido un «desarrollo del subdesarrollo» (Frank) ni un «desarrollo dependiente» (Cardoso), sino un desarrollo genuino, al menos en los casos de Corea del Sur y Taiwan, cuya renta *per capita* supera ya las de Portugal o Grecia y que están a punto de ingresar en la OCDE. Además, el autor presenta un marco teórico de las distintas estrategias de industrialización. Para Haggard, cabe distinguir tres secuencias: la primera es la seguida por los países latinoamericanos, que partiendo de un modelo primario exportador, se adentraron, desde los años treinta del presente siglo, en la

industrialización por sustitución de importaciones (ISI), en sus distintas fases; la segunda es la de Corea del Sur y Taiwan, que, tras haber transitado por la exportación de productos primarios y por la ISI primaria (de bienes de consumo no duraderos), imprimieron un giro en dirección de un crecimiento dirigido por las exportaciones (*export-led growth*), también en varias fases; la tercera es la de Hong Kong y Singapur, que, después de haber desempeñado labores de intermediación comercial (*entre-pôt*), prosiguieron la misma estrategia que Corea y Taiwan.

Para Haggard, las razones que explican la divergencia en la secuencia industrializadora entre Corea y Taiwan, por un lado, y Brasil y México, por el otro, tienen que ver con la realización de una reforma agraria de amplio alcance en los países asiáticos, que tuvo un efecto positivo sobre la distribución de la renta y eliminó una fuente potencial de oposición al crecimiento industrial, esto es, la clase terrateniente. Otros rasgos importantes del Este de Asia, y que explican, a juicio del autor, esa divergencia son la debilidad del movimiento obrero, que contrasta con el populismo latinoamericano, el menor peso relativo de las inversiones directas extranjeras y la existencia de un Estado relativamente autónomo y administrativamente capaz.

La segunda parte es quizá la más interesante para los historiadores de

la economía. Sus cinco capítulos tratan sucesivamente de Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong/Singapur, la situación de los NPIs asiáticos en los años setenta y ochenta y la evolución del Brasil y de México.

La tercera parte aborda las consecuencias de las distintas pautas de industrialización sobre aspectos tan importante como la dependencia respecto de la inversión extranjera directa, la distribución de la renta o la democratización. El autor pone de manifiesto que los esfuerzos de América Latina por alcanzar una mayor autonomía han desembocado paradójicamente en un alto grado de dependencia respecto del capital extranjero, todo lo contrario de lo acontecido en el Este de Asia. Señala también que la distribución de la renta es sensiblemente más igualitaria en el Este de Asia que en América Latina: baste poner como ejemplo que, a mediados de los años ochenta, el cociente entre la participación en la renta nacional del 20 por 100 más acomodado de la población y la del 20 por 100 más pobre era de 26 en el Brasil y de sólo 5 en Taiwan. En otro orden de cosas, Haggard pone de manifiesto que las dificultades para democratizar el régimen político en el Este de Asia han sido bastante mayores que en México o Brasil, por motivos, entre otros, que tienen que ver con la ausencia de tradición democrática, la debilidad de los movimientos opositores y el propio éxito

económico, que legitimó parcialmente el autoritarismo practicado en aquellos países.

Pueden hacerse algunos comentarios críticos a ciertos aspectos parciales del libro. En primer lugar, la tipología de las estrategias de industrialización no parece muy acertada, ya que el modelo asiático no ha estado basado sólo en un crecimiento dirigido por las exportaciones, sino que ha combinado la industrialización exportadora con la ISI, del mismo modo que el modelo latinoamericano no ha dependido sólo de la sustitución de importaciones, sino de una combinación de ambas estrategias. Ejemplos de ello son la creciente orientación exportadora del Brasil desde 1967 o la industria *maquiladora* de la zona fronteriza del norte de México. Parece mucho más fecunda la tipología que, elaborada por, entre otros, Gary Gereffi, de la Universidad de Duke (Carolina del Norte), tiene en cuenta esos fenómenos. Esa tipología puede encontrarse en los artículos de Gereffi incluidos en otro excelente trabajo de análisis comparado: G. Gereffi y D. L. Wyman (eds.), *Manufacturing Miracles. Paths of Industrialization in Latin America and East Asia* (Princeton, N. J., Princeton University Press, 1990). En segundo lugar, es más que discutible que Singapur no haya atravesado una fase de ISI: casi todas las monografías sobre ese país sugieren que así lo hizo entre 1959 y 1965, y especialmente durante

el breve período (1963-65) de su incorporación a la Federación Malaya. En tercer lugar, la elección del término «crecimiento dirigido por las exportaciones» es desafortunada y hubiese sido mejor emplear el de «industrialización orientada a la exportación». En Corea y Taiwan la expansión de las exportaciones se debió a factores no sólo de demanda, sino también de oferta, entre otros, los incentivos a las ventas al exterior y el propio crecimiento de la economía. Además, ese término pasa por alto la importancia explicativa de la demanda interna cuando, en realidad, la contribución del crecimiento del mercado interno a la expansión de la industria manufacturera parece haber sido muy importante en Corea y Taiwan durante la mayor parte de su historia económica reciente. Por último, se echa de menos, en el apartado dedicado a las consecuencias de las reformas agrarias asiáticas, algún comentario sobre el flujo intersectorial de recursos financieros entre la agricultura y la industria y, sobre todo, una referencia al importante fenóme-

no de la industrialización rural, que contrasta precisamente con la concentración geográfica de la industria latinoamericana, y que representó, al contener los salarios industriales, una importante fuente de competitividad internacional de las exportaciones de manufacturas.

Esas pequeñas observaciones no empañan en lo más mínimo la enorme calidad del libro, cuya lectura es imprescindible para quienes deseen adentrarse en el apasionante mundo de las pautas comparadas de industrialización en el Tercer Mundo y muy recomendable para los historiadores económicos que deseen simplemente conocer los factores que se esconden tras los éxitos de los cuatro «pequeños dragones» asiáticos, así como los rasgos de la evolución, menos impresionante, pero notable, de países como el Brasil y México. Es de desear una pronta traducción al castellano de tan excelente trabajo.

Pablo BUSTELO
Universidad Complutense

Joám CARMONA BADÍA *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Barcelona, Ariel, 1.ª ed., X-1-1990. 252 pp. (incluye bibliografía).

Este libro ofrece más de lo que anuncia su título, porque, al describir con detalle la atomización de la manufactura rural doméstica de lienzos y la de su comercialización, profundi-

za en la explicación de la sociedad gallega de la época. Atomización que, por lo demás, responde a las características de esa sociedad: bajísimo índice de urbanización, unas rela-

ciones sociales arcaizantes en el campo y una agricultura más de subsistencia que comercial. País de duras condiciones morfológicas; de explotaciones mínimas y superparceladas en piezas no siempre contiguas; donde la revolución liberal mantiene incólume el sistema de foros que, a su vez, frena un posible capitalismo agrario; donde los límites al crecimiento de la producción agrícola y de la población se alcanzan hacia 1830-1840.

Es en esos años cuando la competencia de la industria textil algodoneira —inglesa de contrabando, al principio, y, definitivamente, la catalana— hará entrar en decadencia acelerada a la manufactura tradicional del lienzo, la que más contribuía a complementar los escasos recursos del campesino gallego.

La hipótesis que presenta el libro es la del inicio de una crisis general en Galicia en torno a 1830-1840, precisamente cuando se empieza a formar nuestro mercado nacional. Es lo que el autor califica de «primer fracaso de su desarrollo capitalista» para la región.

Tras un capítulo dedicado a la evolución demográfica y agrícola, el resto de la obra se centra en la industria rural, sobre todo, en la predominante del lienzo.

A mediados del siglo XVIII la materia prima autóctona se complementaba con el lino traído de Castilla y León por arrieros —maragatos, en

buena parte—, buhoneros y campesinos de regreso de las siegas castellanas. Desde la década de 1770 se empezará a importar también linos rusos y holandeses. La compra-venta de la materia prima tenía lugar fundamental, pero no únicamente, en las ferias y mercados. También se comercializaba entre los mismos vecinos de las zonas productoras, y había «tratantes de lino» que lo compraban y vendían a domicilio. Los escasos mayoristas existentes serán los que van a quedar ligados a la importación del mencionado «lino del Norte».

El hilado, el blanqueo y el tejido se realizaban en el ámbito doméstico; incluso la tejeduría no solía ser más que una actividad complementaria de la agricultura o de la pesca. El lienzo —siempre basto— no destinado al consumo familiar era comercializado a través de las formas más variadas. Buena parte encontraba salida en las ferias y mercados. Pero había «tratantes de lienzo» que compraban allí, o bien a domicilio; la de tratante era una actividad también con frecuencia complementaria de la agricultura, la arriería, el tejido o la taberna. Otros compradores de lienzo eran medianos y pequeños comerciantes con tienda de artículos diversos en Vigo y demás villas gallegas. Algunos de los de Santiago eran, a la vez, «cambistas de letras», administradores de rentas señoriales o mayordomos de instituciones eclesiásticas.

Parte no despreciable del lienzo así

comprado era enviado al interior de la península con arrieros o con los emigrantes temporales, los segadores. Pero los verdaderos mayoristas eran los comerciantes de Madrid y de otras ciudades o villas castellanas que los vendían allí; tenían agentes en Galicia, o bien enviaban factores o acudían ellos mismos a comprar los lienzos.

La producción salida de este mundo fundamentalmente rural, complejo y falto de especialización, se destinaba principalmente al mercado, en buena parte a mercados extrarregionales. La expansión de la demanda en los mercados del interior peninsular dará lugar a la del lienzo gallego en el último cuarto del siglo XVIII. Será posible gracias a un aumento considerable de la importación de linos extranjeros por los puertos de Ribadeo, Gijón y Carril, y especialmente gracias a un sistema de ventas a crédito en cadena: los mayoristas importadores fiaban a los minoristas, quienes, a su vez, fiaban a los productores. Así es como, no teniendo que pagar por adelantado la materia prima, pudieron incorporarse a esta actividad los sectores más pobres de la sociedad rural.

Ahora bien, el límite a la ampliación de mercados —sobre todo, el colonial— venía dado por el mantenimiento de técnicas rudimentarias. El blanqueo era una de las principales. La elaboración de lienzos algo más finos —capaces de competir con

los de Westfalia, por ejemplo— requería blanquear el tejido en lugar del hilado, y ello precisaba, a su vez, de una mínima inversión de capital. A falta de éste, las familias campesinas siguieron blanqueando el hilo en las ollas domésticas y produciendo lienzos bastos. Tampoco se logró sustituir la rueca por el torno, que aumentaba considerablemente la productividad. Ni hubo quien regulara la producción para uniformarla en cuanto a calidad y medidas.

En Galicia no hubo, efectivamente, un *Verlagssystem* (*putting out system*) con la figura del comerciante distribuyendo la materia prima, imponiendo un cierto grado de coordinación, centralizando la etapa final del blanqueo y distribuyendo después el producto. Con un sistema de comercialización «trapezoidal» como el descrito, la manufactura del lienzo se mantuvo dentro de los grados de independencia del *Kaufssystem*, y éste, que respondía a la estructura social y agraria gallega, cerraba las vías hacia el sistema fabril. Hubo iniciativas e intentos de superación, el más importante, entre los del siglo XVIII, patrocinado por el Consejo de Castilla a través de Campomanes.

En pleno siglo XIX hubo algunos experimentos fabriles en Galicia, ya fuera en el campo del algodón o en el del lino. Y, al amparo del arancel de 1841, un grupo de comisionados de Padrón se decidirá a montar un verdadero *Verlagssystem*: se basaba en la

importación de hilados de lino de Escocia, baratos como producto de la mecanización que se había ido introduciendo finalmente en Europa para la fibra del lino. Arruinaron con ello la extendida hilatura gallega, necesaria para complementar los ingresos de tantas familias campesinas; pero mantuvieron hasta el siglo XX, con unos costes relativamente competitivos, una fracción del tejido en la comarca de Padrón.

Irlanda del Norte y otras regiones centroeuropeas, tradicionales productoras de lienzos, lograron pasar de la manufactura rural doméstica a la industria textil. Unas se mantuvieron dentro de la producción lencera; otras sustituyeron el lino por el algodón, pero todas ellas partían de un sistema previo montado en torno a grupos comerciales que centralizaban el blanqueo y acabado del lienzo. Eran grupos que difícilmente podían surgir de la sociedad gallega.

En definitiva, una obra, la de Joám Carmona, que aporta un caso

más al debate de los historiadores sobre la manufactura rural doméstica en Europa y sobre el modelo protoindustrial de Mendels —resumen de ese debate en el primer capítulo del libro—. Pero una obra que, en cualquier caso, constituye una importante aportación a la historia económica y social de Galicia.

La investigación se basa en un amplio recorrido por los archivos gallegos, por otros nacionales y alguno extranjero, con el apoyo de una extensa bibliografía.

Puestos a buscar defectos al libro, se le puede encontrar demasiado premioso a veces. El autor reconoce en la Introducción que, «en su enjundia, delata su origen doctoral». Pero el defecto trae el contrapeso de una virtud: se acaba de leer con la impresión de no haber quedado un solo cabo suelto en la explicación de ese retraso industrializador de Galicia.

Concepción DE CASTRO
Universidad Complutense

Francisco COMÍN COMÍN: *Hacienda y Economía en la España contemporánea (1800-1936)*. 2 volúmenes, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1988, 1.272 pp.

El libro que paso a comentar fue galardonado con el Premio Nacional de Historia en la edición de 1990. Fue la primera vez que un libro de Historia Económica recibió tal premio. Además Francisco Comín forma

parte de la minoría de historiadores económicos que son economistas de formación y que sus investigaciones consisten en aplicar la teoría económica al análisis del pasado de las sociedades humanas.

El presente libro responde a un trabajo fundamental de análisis cuantitativo que estudia las variables del sector público español desde 1800 hasta 1935, que fue publicado anteriormente por el Instituto de Estudios Fiscales en un estudio más largo, desde el punto de vista estadístico, que llega hasta 1980.

El objetivo de la obra rebasa el estrictamente hacendístico y plantea el marco político institucional para cada etapa histórica, atendiendo a la incidencia de la ideología política en la política económica financiera de los gobiernos, como el del absolutismo en el reinado de Fernando VII, la influencia de un liberalismo moderado a finales de la primera mitad del siglo y del liberalismo durante la década de 1860.

En el plano histórico-político se analiza la situación española posterior a las desamortizaciones territoriales sobre el cuadro de una sociedad caciquil. La interpretación del sistema político de la restauración monárquica lleva al profesor Comín a entender que no existían diferencias en los programas presupuestarios y de reforma hacendística de los gobernantes liberales frente a los conservadores. No se advierte que el cambio político que fue la Segunda República española supusiera una transformación estructural en el sistema impositivo español a pesar de la implantación del impuesto personal sobre la renta en diciembre de 1932. En defi-

nitiva, podemos concluir que, según la obra que comentamos, los cambios políticos en España no tuvieron consecuencias tributarias significativas.

El análisis económico del siglo XIX hasta la guerra civil tiene más entidad que el estudio político, como es lógico que así sea por el enfoque del libro; de manera que se ofrece un estado de las investigaciones económicas bastante completo. Con todo, las valoraciones del sector agrario, de la actividad industrial española y del comercio, especialmente del comercio exterior, vienen agudamente tratados al filo de la necesidad que tiene la obra de conocer las bases tributarias sobre las que se fundaron las sucesivas reformas fiscales modernas a partir de la reforma llamada definitiva, por el establecimiento de los impuestos directos por Alejandro Mon en 1845.

La obra refleja los importantes avances de las investigaciones histórico-económicas realizadas en España. Se percibe el alcance de la estructuración de un mercado interno, la importancia del comercio exterior en la economía española, las transformaciones agrarias y la influencia del capital extranjero en la limitada industrialización de este país; pero se advierte como durante la década de 1920 la economía española se aferró a una política nacionalista y a consolidar un sistema proteccionista que ya se había sancionado con el arancel de 1906. Si bien España alcanzó un ni-

vel de industrialización análogo al de otros países de la periferia europea, no experimentó un despegue industrial; y la explicación de ello plantea un interrogante histórico económico que no afronta Francisco Comín. Es cierto que durante los años anteriores a la guerra civil, España sufrió, aunque parcialmente, las consecuencias de la depresión mundial, pero aunque se manejan con precisión las visiones existentes de la economía republicana, se opta por una postura ecléctica sobre el particular.

Finalmente quiero resaltar la aportación del libro en lo referente a la historia hacendística de España. Se especifica la influencia que tuvieron en la reforma de 1845 anteriores intentos reformistas y la gestión tributaria de López Ballesteros sobre particulares figuras fiscales, así como las repercusiones de la desamortización eclesiástica para la viabilidad de la reforma. Se muestra que después de la reforma de Mon no aumentaron los ingresos públicos; se descubre que los ministros de hacienda más liberales claudicaron ante la eficacia fiscal de los monopolios fiscales, como la renta de tabacos, que fueron principales fuentes de ingresos públicos hasta finales del siglo XIX. Asi-

mismo, se pone de manifiesto la importancia de la renta de aduanas en el conjunto del sistema tributario. Se desprende de las investigaciones empíricas del autor, que las figuras de imposición directa dieron resultados fiscales limitados a tenor de los cambios también limitados en la actividad industrial y en las rentas laborales. Las innovaciones de técnica tributaria de Raimundo Fernández Villaverde y de Santiago Alba son reconocidos; pero los esfuerzos de política presupuestaria y de reforma fiscal de los ministros republicanos, a mi juicio quedan neutralizados en este libro por la exigüidad en la mejora de los resultados hacendísticos. En cualquier caso queda probado que la reforma tributaria moderna en España no era viable en un sentido progresista por los condicionantes de estructura político-social y de carácter económico.

La gran enseñanza del libro es que la historia de un sistema tributario está profundamente arraigada en la historia económica del país y especialmente en el sistema político vigente.

Juan HERNÁNDEZ ANDREU
Universidad Complutense

Anthony DE JASAY: *Social Contract, Free Ride*, Oxford, Clarendon Press, 1990, 256 páginas (bibliografía e índice de nombres y materias).

El economista húngaro Anthony de Jasay aborda en este libro la teoría de los bienes públicos. Resulta de interés para los historiadores del papel del Estado en la economía, desde las finanzas públicas hasta los grupos de presión.

La necesidad de provisión de bienes públicos —el primero es el orden social— está en el origen de la noción de Estado como resultado de un contrato. Ahora bien, la idea de que la sociedad de alguna manera firma un contrato para crear el Estado tiene consecuencias enormemente diferentes si ese contrato es o no revocable. Desde santo Tomás de Aquino la noción de que sí es revocable sostiene el derecho a la rebelión o la creencia en que las pretensiones del señor no son ilimitadas —una gran ventaja de la llamada ley natural, que era un freno ante los caprichos del soberano, al ser anterior a su voluntad—. En cambio, la idea del contrato social irrevocable, que expresa la voluntad general de la sociedad y frente al cual, evidentemente, es absurdo resistirse, conduce a un camino diametralmente opuesto, al justificar y legitimar el derecho *del soberano* a ser obedecido.

En el contrato tomista la sociedad conserva sus armas; en el hobbesiano se desarma. «En el primero —dice Jasay— la resistencia frente al princi-

pe que transgrede la ley natural adopta la forma del recurso o la amenaza del recurso a la fuerza. En el segundo, la resistencia es innecesaria, pero si fuera necesaria, sería imposible.»

La teoría de los bienes públicos es hobbesiana. Pero Hobbes insistió en que era imposible conseguir, mediante acuerdos voluntarios, un bien público, el orden. El pensamiento posterior extendió esta noción a todo bien del cual las personas pueden beneficiarse sin tener que pagarlo. El problema es que esos bienes son contradictorios, porque a cada persona lo que le conviene es disfrutarlos, pero que los pague otro. Así, el bien público sería un caso del «dilema del prisionero», que representa una situación donde la persecución racional del propio interés —la gran llave para el progreso, según los liberales— conduce al fracaso. Está claro que un movimiento de obligatoriedad de la gente a pagar acercaría a la situación a un óptimo, al que jamás conduciría la libre elección. Al contrario, con libre elección simplemente no habría bienes públicos.

Jasay procura demostrar que esta idea es falsa: se puede concebir el establecimiento de bienes públicos mediante acuerdos voluntarios, la cooperación social no exige inevitablemente la coerción. Puede haber

instituciones sociales que maximicen el ámbito de las personas.

No obstante, la democracia, al extenderse y significar no simplemente una forma de cambiar los gobernantes, sino de tomar las decisiones sociales, aumenta el campo de los bienes públicos, y arrebató a los individuos las decisiones de asignación de los recursos.

Al revés de lo que la teoría tradicional de los bienes públicos sostiene, Jasay afirma que esos bienes nada tienen que ver con condiciones físicas o técnicas, como la indivisibilidad. En realidad, concluye Jasay, quien decide cuándo un bien en particular pasa a ser público es... el público.

El punto de partida es la noción de que la coordinación social estalla sin la presencia de un soberano. La teoría del Estado se basa en una presunción de que el Estado es algo conveniente o necesario, pero los autores han tendido a pasar por alto el análisis de las alternativas frente al poder público.

Lo que importa es encontrar las razones para someterse a un gobierno (aparte de que éste compulsivamente lo obligue). Hay que deducir de la elección racional que, a partir de una situación precontractual hipotética, la gente habría elegido una alternativa u otra en función de su superioridad. Después de todo, si los contratos privados se cumplen y se arriba a una situación aceptable para

todos, ¿para qué arbitrar un contrato social?

Para ello es menester abordar toda una serie de problemas de coordinación, desde el primero del «estado de naturaleza» hasta el último, el más interesante y complejo, el de los bienes públicos, esos bienes de los que todos disfrutan, pero no todos pagan.

La situación se presta a comportamientos estratégicos, entre los que destacan los «viajeros sin billete», los gorriones o *free riders*, que disfrutan de los bienes públicos sin pagarlos. Jasay estudia la cuestión mediante ejercicios de teoría de juegos y algunos diagramas muy atractivos, como la «autopista ética» del Capítulo 8.

Así como en su primer libro, *The State*, Jasay explica el origen del Estado desde el punto de vista del Estado mismo —no tomándolo como una simple emanación de la sociedad—, en *Social Contract, Free Ride*, el problema es abordado desde una perspectiva diferente. Se trata de explicar el origen de los bienes públicos, de cómo se empieza en un estado de naturaleza donde todos los bienes son privados y se termina en una situación de gran cantidad de bienes públicos.

Pero si hay muchos bienes públicos, habrá que pagarlos. De ahí la persecución en contra de los *free riders*. La clave de la cuestión estriba en que éstos son forzados a pagar, sea que deseen consumir el bien pú-

blico o no, con el argumento (más bien endeble) de que como no han rehusado al bien ello da a los demás el derecho a obligarles a contribuir.

Si las contribuciones fueran voluntarias, la cosa no sería tan grave. Pero si son forzosas, entonces hay abrumadores estímulos para que todos acaben contribuyendo. Los que pagan impuestos tienen razones para creer que un defraudador menos resulta, en el peor de los casos, algo neutral para ellos, y que bien puede beneficiarlos. Así, la pérdida de poder individual, privilegios e inmunidades frente al Estado, ha sido posible gracias a las alianzas establecidas entre los gobernantes y los grupos que iban perdiendo poderes individuales.

Hay una relación con el problema del tamaño del Estado, puesto que una situación con muchos bienes públicos es también una de mayor concentración de poder en el Estado, un poder que antes estaba disperso. Aquí hay otro interesado —si es que es algo más que un mero reflejo de la sociedad— en ampliar el campo de los bienes públicos. Si la democracia conduce a las preferencias sociales sobre todos los bienes públicos, la triple alternativa de (1) no más bienes públicos, (2) aumento de los bienes públicos financiados con impuestos, y (3) ídem anterior, pero con deuda pública, se resolverá siempre hacia (3), lo que explicaría la recurrencia de los déficit presupuestarios.

La lógica de los bienes públicos lleva a su crecimiento. Así, la crítica habitual que reciben los políticos por ampliar el papel económico del Estado en última instancia está fuera de lugar, precisamente porque es esa ampliación lo que la mayoría de los votantes desea. La consecuencia inmediata es inquietante: unos gobernantes que redujeran el papel del Estado y se las ingeniaran para permanecer en el poder serían unos dictadores.

Así, la crítica antiestatista de los liberales en realidad condena el simple hecho de que los representantes del pueblo se comporten como deben hacerlo, procurando mantenerse en el poder, lo que exige que aproximen lo más que puedan la elección colectiva que efectivamente tiene lugar y la que tendría lugar en una situación ideal de suma perfecta de las preferencias sociales.

Se podría argumentar la necesidad de interpolar reglas exógenas al marco institucional. Tal la idea de encerrar a las finanzas públicas en límites constitucionales, prohibiendo el déficit, o limitando el gasto público o la presión fiscal a un porcentaje del P. I. B. Jasay teme, empero, que esas limitaciones sean difíciles de llevar a la práctica.

El dato objetivo de que durante los últimos cien años todos los países han visto incrementar la participación del Estado en sus economías —sea que lo desearan sus gobernantes—

tes o no— resulta iluminado en este libro. Esperablemente, resulta menos claro otro proceso, visible en la actualidad, que es el freno al crecimiento de esa participación. Cabría conjeturar que el estímulo a viajar sin billete encuentra una frontera a medida que los gorriones se apiñan en los vagones y la calidad del viaje disminuye apreciablemente.

Si Jasay es pesimista, es, recuérdese, porque las cosas son como son, no porque deben inevitablemente ser como son. Al contrario, y aquí se

abre un amplio campo para economistas e historiadores, ha habido razones *ad hoc* que han perfilado una economía moderna y un Estado democrático en el que se produce una creciente separación entre remuneración y responsabilidad. Las cosas, dice Jasay, pueden ser de otra manera. A él esto le parece, además, plausible. Pero ello no hace a la riqueza del argumento.

Carlos RODRÍGUEZ BRAUN
Universidad Complutense

José Luis CARDOSO: *O pensamento económico em Portugal nos finais do século XVIII, 1780-1808*, Lisboa, Editorial Estampa, 1989, 347 páginas.

José Luis Cardoso es un historiador del pensamiento económico que no es desconocido para los lectores de esta revista, pues otra de sus publicaciones ha sido reseñada por el profesor Schwartz en un número anterior (1989/2). En esta ocasión reseñamos un trabajo que presentó como tesis doctoral en la Universidad Técnica de Lisboa y que analiza la historia del pensamiento portugués entre 1780 y 1808. La primera fecha ha sido elegida por ser la del inicio de la actividad de la Real Academia das Ciências de Lisboa, institución que contribuyó a la formación y consolidación de los estudios de economía en Portugal (al igual que las sociedades económicas de amigos del país españolas fue una institución

consagrada «à glória e felicidade pública»). La segunda fecha, al igual que en España, marca un cambio en la historia contemporánea de nuestro país vecino, el inicio de la crisis del antiguo régimen y la disolución del pacto colonial con el traslado de la corte a Río de Janeiro por la invasión francesa. También es el período en el cual, tras la publicación de las obras de Cantillon, Hume, Quesnay, Mirabeau y Smith, nuestra disciplina alcanza cierta autonomía.

El libro, que utiliza numerosos escritos inéditos, está dividido en tres partes. La primera estudia la literatura económica de carácter memorialista y proyectista sobre la situación económica de Portugal y sus posibles reformas. El principal escrito son las

Memórias Económicas de la Academia das Ciências de Lisboa, entre las que destacan las de Domingos Vandelli. Este autor fue un agrarista, que no un fisiócrata, que criticó la política favorable a las manufacturas y proteccionista del ministro Pombal. En sus escritos se tratan temas muy variados que van desde las causas físicas y morales de la decadencia de Portugal hasta la creación de las sociedades económicas, pasando por el análisis de las ventajas e inconvenientes de la libertad de comercio y las críticas a las prácticas monopolistas del comercio colonial.

La segunda parte trata de los proyectos financieros y de la política exterior portuguesa propuesta en el contexto de la lucha franco-británica a principios del siglo XIX. Se centra en la obra de Rodrigo de Sousa Coutinho (ministro del príncipe regente, don João), que tiene interesantes ideas cuando se refiere a las consecuencias de la emisión de papel moneda, al sistema bancario, a las políticas librecambistas y al pacto colonial.

La tercera parte se centra en la figura de Joaquín José Rodrigues de Brito y se titula «Construção de um sistema de economia política: a emergência de um discurso científico autónomo». Es la parte más teórica del libro y se detiene en el estudio de las aportaciones de este autor sobre el marco institucional, la teoría del valor y la teoría monetaria.

La importancia de este trabajo de

Cardoso radica en que puede ser el primer paso para el inicio de los estudios comparativos entre la evolución del pensamiento portugués y español. Estos estudios a primera vista no son difíciles de realizar porque los economistas ibéricos de finales del siglo XVIII y principios del XIX comparten varios rasgos. En primer lugar, son autores que se dedican a la economía aplicada y que realizan escasas aportaciones a la teoría económica (ante el bajo nivel teórico, los historiadores han tenido que renunciar a realizar una historia de la teoría económica como hace Blaug en su *Economic Theory in Retrospect*). Por tanto, unos y otros historiadores hacen una historia, que, según Cardoso y algunos estudiosos españoles, se fija tanto en el proceso de asimilación de las corrientes foráneas como en las reformas propuestas para un contexto determinado.

Aunque en ambos países se fomentó el estudio de la economía gracias a la propaganda de los ilustrados y se conocía y citaba a los fisiócratas y a Smith, los economistas ibéricos no asimilaron y emplearon las principales herramientas analíticas de estos autores, y si lo hicieron, fue muy tarde. También coinciden estos economistas en los temas tratados: el análisis de los principales obstáculos al crecimiento económico, la reforma agraria, la crítica del monopolio colonial, la creación de sociedades económicas, el papel del Estado en la

economía y la emisión del papel moneda, entre otros.

Por último, me gustaría recalcar que libros como los de José Luis Cardoso (así como los encuentros que historiadores del pensamiento portugueses y españoles van a celebrar en Zaragoza y en Lisboa durante 1991 y 1992) tienen que ser bien

recibidos porque pueden ser un punto de partida para futuras colaboraciones de dos comunidades, que, aunque próximas geográficamente, continúan separadas científicamente.

Luis PERDICES BLAS
Universidad Complutense

Gottfried PLUMPE: *Die I. G. Farbenindustrie AG. Wirtschaft, Technik und Politik, 1904-1945*, Berlín, 1990, 784 pp., 68 DM.

La multinacional alemana IG. Farben ha sido probablemente una de las empresas que más ha fascinado a los investigadores, alemanes y norteamericanos, de los últimos treinta años. Su colaboración fatal con el nacional-socialismo, que significó apoyar técnicamente el rearme de Alemania, por una parte, así como su aparatosa disolución por los aliados y el encausamiento de sus principales directivos en el proceso de Nürenberg, por otra, han sido los principales motivos de este interés. Hasta ahora, sin embargo, los resultados de tal fascinación han sido bastante decepcionantes, especialmente desde la perspectiva de la historia económica. Además de las interpretaciones novelescas y de los guiones cinematográficos, que no han faltado, los estudios más frecuentes se han centrado en aspectos políticos, y no han utilizado fuentes internas. Y aunque más recientemente algunos investigadores —Tammen

(1978) o Hayes (1987)— han accedido a los archivos de las principales empresas que en su día formaron parte del consorcio químico, las conclusiones a las que han llegado han sido poco consistentes, y ninguno de ellos, a pesar de su interés primordial por la relación entre el consorcio y el Tercer Reich, ha demostrado que la autarquía nazi reportara beneficios a IG. Farben, que es sin duda lo más crucial de tan fatal colaboración. Pero es que en estas obras tampoco encontramos una historia económica de la empresa que lideró el mercado mundial de colorantes, hasta 1914, y que se situó en la vanguardia de la química industrial hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

A pesar de su prometedor subtítulo (Economía, técnica y política), un libro más sobre IG. Farben sólo podía acogerse con escepticismo y con franco recelo si se recuerdan las numerosas monografías sobre empresas

que están apareciendo en el mercado alemán en los últimos años, y que a menudo son combinaciones, no muy brillantes, de la tradición hagiográfica con los enfoques de la moderna historia económica, o simplemente proyectos muy sugerentes con pobres resultados, como la historia de Daimler Benz que Pohl y sus colaboradores (1987) publicaron.

Pero el libro de Plumpe es un libro distinto. Y lo es, al menos, por tres razones. La primera es que se trata de una historia auténticamente empresarial, pues es al mismo tiempo una auditoría del consorcio, un estudio de la organización y de sus directivos a base de fuentes internas (de los archivos de BASF, Bayer y Hoescht) y una explicación del comportamiento de la empresa en el marco de la historia de la industria química alemana y mundial. La segunda es que es un análisis de la evolución de la industria química en la primera mitad del siglo XX, que explica cómo y por qué llegó a ser éste un sector estratégico de las economías industriales; expone cuál es la relación entre ciencia, técnica, economía y política que subyace a una industria tan concentrada e intervenida, y proporciona múltiples materiales e ideas para adentrarse en el estudio de la misma. La tercera y última razón es que su autor es una «rara avis» de la comunidad científica alemana, pues se trata de un historiador y economista, profesor universitario y directivo de una

empresa química, y que posee además unos envidiables conocimientos de química industrial. Todo esto hace de él una persona muy adecuada para un estudio así, pero también sospechosa de comprender en exceso el comportamiento, aun en la retrospectiva, del polémico consorcio. La presente obra procede, por lo demás, de su escrito de Habilitación.

El propio autor presenta su libro como una interpretación del desarrollo de la empresa «desde el lado de la oferta», concentrada en los aspectos económicos y técnicos. La obra está muy bien organizada, en cinco partes, combinándose el criterio cronológico con el temático. Incluye, además, un capítulo introductorio, que es una buena puesta al día en la materia, y una útil bibliografía comentada.

En la primera parte se presentan las principales empresas de colorantes alemanas que dieron lugar al consorcio IG. Farben en 1925. Es un excelente recorrido por la historia de la industria de los colorantes alemana y mundial, que explica, con argumentos técnicos y económicos, la tendencia a la concentración y la hegemonía alemana en el mercado mundial. Hay un capítulo especialmente interesante donde se estudian y relacionan «la movilización de la química para la guerra», las consecuencias de la Gran Guerra para la industria química mundial y los intentos alemanes por recuperar las po-

siciones perdidas frente a los nuevos oligopolios europeos y norteamericanos.

La segunda parte está dedicada a la organización del consorcio. Es un detallado análisis de su estructura y funcionamiento, así como de su política empresarial. Resulta interesante por las comparaciones que establece con otras grandes empresas químicas mundiales (DuPont, ICI o Kuhlmann), y es de hecho un «caso» muy atractivo para contrastar con los modelos de organización que han estudiado y siguen estudiando Chandler y Daems (1980 y 1990).

La tercera parte —una incursión en los nuevos campos de la química— es probablemente la más útil y sugerente para los estudiosos de la industria química. Plumpe describe el crecimiento (en cuanto expansión y diversificación) de la empresa en paralelo con las innovaciones más importantes que se estaban adoptando en cada uno de los subsectores de la industria (síntesis amoniacal, abonos nitrogenados, metanol, fibras artificiales, polimerización, caucho y química metalúrgica). Constituye un excelente ejemplo de la interrelación que existe entre técnica, economía y política, y una explicación del comportamiento de IG. Farben frente a estas innovaciones, fundamentales, de la química de entreguerras y frente a su difusión. El análisis, que concede gran importancia a las políticas industriales estatales, se centra en los

períodos de la Guerra del 14 y de la autarquía nacionalsocialista.

La cuarta parte se ocupa del consorcio en la época de Weimar. El texto se centra en la difícil evolución de la empresa en este período y en su adaptación a las nuevas circunstancias políticas —la República primero y el ascenso del NSDAP después.

También la quinta parte es de interés político. Aquí se estudia la relación que se estableció entre IG. Farben y el Tercer Reich, tema predilecto de la historiografía. A diferencia de estudios anteriores, como el ya clásico de Petzina (1968), el de Plumpe contrasta los resultados de la empresa con la política autárquica.

Las principales conclusiones del autor son que el comportamiento político —que se describe como un «distanciamiento interesado»— de IG. Farben estuvo durante cuarenta años dictado por la «racionalidad empresarial» que vertebraba la empresa. Esta filosofía —que el autor considera consonante, no sólo con la tradicional relación entre sociedad y Estado en Alemania, sino con la naturaleza de la industria química del siglo XX, que hacía impensable el progreso sin la participación pública— obligaba a los directivos de la empresa a valorar el medio político en función de los intereses de la industria. El autor insiste en la «complementariedad técnica» que existía en los años treinta entre la industria química moderna y el potencial armamentístico

de los Estados industriales. Plumpe desecha el razonamiento contrafactual (¿qué hubiera ocurrido si los directivos se hubieran negado a cooperar con el Estado?) por dos razones. Porque era irreconciliable con la filosofía de la empresa —intentar todas las posibilidades técnicas, y la autarquía representaba varias—, y porque la industria no era lo suficientemente poderosa —imprescindible— como para negarse a cooperar con el régimen. Esta visión programática es nueva, y contrasta con los estudios, que siguen apareciendo (Herf, 1986; Schüler, 1990), sobre la actitud de los técnicos alemanes frente al Tercer Reich y al progreso tecnológico, y con la debatida tesis del «Sonderweg» alemán.

Sería ilusorio pensar que el público español fuera a interesarse por la historia de una empresa —por grande e importante que sea— alemana durante la primera mitad de este siglo; y, más aún, que una editorial

fuera a traducir sus 784 páginas. Estas líneas no son, pues, una exhortación a que la obra se introduzca en nuestro mercado, sino una invitación a que se sepa que existe. Sería deseable, eso sí, que alguien se interesara en España por el complejísimo universo de la industria química en el siglo XX, hecho al cual invitaba ya el magnífico libro de Haber (1971) sobre la historia de la industria química en el primer tercio de siglo —y que por extrañas razones no ha sido traducido, como tampoco su obra clásica sobre la química del XIX—. Para los estudiosos de las empresas multinacionales, por último, este libro, con sus múltiples referencias a la información que los fondos de los archivos de la antigua IG. Farben guardan sobre las actividades del consorcio en España, constituye una llamada a la esperanza.

Nuria PUIG
Universidad Complutense

Alfonso SÁNCHEZ HORMIGO: *Valentín Andrés Álvarez (Un economista del 27)*, prólogo de José Luis García Delgado, 2.ª edición, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1991, 315 páginas.

Seguramente el centenario de Valentín Andrés Álvarez es lo que se encuentra tras esta edición definitiva —aquí denominada 2.ª edición— de la tesis doctoral de Alfonso Sánchez Hormigo, leída en la Universidad de Zaragoza en octubre de 1987.

Valentín Andrés Álvarez tiene, por tres motivos, importancia actual para nosotros. En primer lugar, por haber sabido dónde tenía la mayor ventaja comparativa. Tras una excelente preparación básica y universitaria que culminó en París nada más

concluir la I Guerra Mundial —noticias que en esta obra se exponen en las páginas 19-73, 180-185 y 259-289—, observó que ante sí se abrían dos senderos, ambos muy prometedores. Por una parte, el meramente literario. Pertenecía Valentín Andrés Álvarez a la generación del 27, con todas las matizaciones que se deseen, y que recoge Sánchez Hormigo en las páginas 58-60. Había hecho incursiones en el ultraísmo; incluso había coqueteado con el movimiento *dadá*; había participado en *tertulias abiertas* tan famosas como la del Café Pombo, donde había nacido una amistad permanente con Ramón Gómez de la Serna, y en *tertulias cerradas* tan interesantes como la del Regina, con Azaña, Giménez Caballero, Prieto y Francisco de Icaza; tenía pluma fácil y acceso continuo a la *Revista de Occidente*; pero, sobre todo, el 25 de septiembre de 1929 tuvo lugar el estreno, con enorme éxito, de su obra de teatro del absurdo, *Tarará*. Podía convertirse en un buen y conocido escritor. En la Casa Museo de Juan Ramón Jiménez en Moguer he visto el ejemplar de *Sentimental Dancing*, leído y anotado por este gran poeta.

Sin embargo, su situación, respecto a otros literatos españoles, no era, comparativamente, muy favorable. Recordemos que por aquel entonces se despliega, con todas sus deslumbrantes personalidades, la Edad de Plata de nuestra literatura. Desde los prolegómenos de la generación del

98 hasta la guerra civil los censos de excelentes escritores de todos los géneros llegan a abrumar. Sólo podía destacar en ese conjunto el que tuviese características geniales.

En cambio, sí comprende que tenía ventajas notables en el mundo de los economistas. De ahí que opte por un segundo sendero, que le conduce a una situación destacadísima en éste. Se había aproximado a él en la biblioteca de Santa Genoveva de París, entre los años 1920 y 1921, gracias a la *iluminación* producida por la lectura del *Manuel d'Economie Politique*, de Pareto —una interesante puntualización de Sánchez Hormigo sobre esto en las páginas 45-47 dilucida, definitivamente, la polémica sobre si fue este libro, o el *Curso*, el que la había originado—, pero pronto percibe que en él tiene una situación envidiable, desde el mismo momento en que se incorpora al grupo de Flores de Lemus a su vuelta de París. Es el momento en que se hace visible la evolución de este último de Gustavo Schmoller a Alfredo Marshall. Basta recordar su discurso sobre la cuestión arancelaria en la Asamblea Nacional de la Dictadura, momento en el que, también entre nosotros, se liquida la batalla del método.

Desde el punto de vista biográfico, esta opción está jalonada por dos acontecimientos. Uno, su boda con Carmen Corugedo el día de Covadonga de 1927, detalle lleno de concesiones a un asturianismo evidente,

que entonces se une a un vivo nacionalismo español que acababa de consagrarse con el triunfo en Marruecos, y a un catolicismo que se insertaba decisivamente en todo esto, representado por la revista *Covadonga*, que bien merecería algún estudio especial. Tras el matrimonio, Valentín Andrés Álvarez retorna a París. Esta segunda estancia siempre será mucho menos destacada que la primera, al no existir el hilo conductor de *Sentimental Dancing*. Sin embargo, debe haber sido decisiva para consolidar su vocación como economista.

Además, comienza a presionar un segundo hecho. En 1930 se jubila Isaac Galcerán como catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Oviedo. La sucesión de éste se convertirá en el centro de sus anhelos desde entonces.

Esta opción sospecho que tuvo que ser dolorosa. El teatro, las tertulias, las novelas, están llenas del polvillo áureo de una popularidad mayor que la que provocan las tareas científicas. Valentín Andrés Álvarez incluso comenzaba a percibir lo grato que resulta el aplauso que reciben los literatos. Mas he aquí que, precisamente cuando esto último sucedía, pareció reaccionar como si creyese que casi todo era oropel. Por eso, aunque estaba ya situado en el umbral del templo de las musas, da media vuelta y se dirige hacia otro atrio, el de la economía. Esta vocación iba a representar para él, además, no sólo

mayor popularidad, sino un esfuerzo mucho mayor, aparte de correr el riesgo, incluso, de ser arrojado fuera, como tantas veces sucedía con los que, como él, no eran más que aprendices. Aceptó este reto, y ese es el primer motivo para mostrarle nuestra admiración. De paso así se evapora el valor de la expresión de Ortega y Gasset, que le había definido como «el hombre que siempre está dejando de ser algo». Nada de eso; se había preparado, de un modo complejo, bien para ser literato, bien para ser economista; nada más. A finales de los años 20 era evidente que se había inclinado, de modo muy claro, como hemos dicho, por la economía.

El segundo motivo que hace importante hoy a Valentín Andrés Álvarez es el de su ideología básica. Tengamos en cuenta que procedía tanto del partido reformista como de la Institución Libre de Enseñanza y del círculo de amigos íntimos de Ortega. Tampoco conviene olvidar lo que suponía el mundo social asturiano. Pertenecían a él personajes tan importantes, militantes socialistas además, como Teodomiro Menéndez o como el hombre clave del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, Manuel Llana, mucho más cercanos al laborismo británico que a tentaciones bolcheviques. Todo esto se enlaza con el *socialismo de cátedra* unido con el «grupo de Oviedo», como llamó Joaquín Costa al de catedráticos inspirados por Alas y Buylla.

También con el talante político de intelectuales y artistas amigos de Valentín Andrés Álvarez en el ámbito asturiano, como, por ejemplo, pudiera ser un Sebastián Miranda. En este sentido, el papel de La Claraboya Intelectual, una tertulia que funcionaba en la época de la I Guerra Mundial en el Café Español de Oviedo, fue muy importante. A ella perteneció Valentín Andrés Álvarez, y de ella se ocupó al tratar del pintor Tamayo, en el ensayo *Eugenio Tamayo, en mis recuerdos*, en el volumen de Antonio García Muñoz, *Pintores asturianos* (Banco Herrero, Oviedo, 1976).

Todo esto actuará sobre su ideología liberal. Pensemos que grandes maestros suyos —Walras, Pareto, Marshall— no eran exactamente unos liberales extremos. De ahí que cuando Valentín Andrés Álvarez se tope con las profecías de Hayek sobre el futuro de las sociedades occidentales, expuesto en *The road to serfdom* —me parece excesivo que Sánchez Hormigo la califique de «obra capital» de este economista (p. 205)—, pasa a reaccionar críticamente. En la nota que de este libro publica en *Moneda y Crédito*, junio de 1945, indica que «no tienen el mismo valor las afirmaciones (de Hayek sobre las relaciones entre la propiedad y la libertad). Que no hay propiedad sin libertad, nos parece, desde luego, indiscutible... (Las) satisfacciones que produce un patrimonio están... liga-

das íntimamente a la *libertad* con que podemos *planear* su uso. En la misma medida que el Estado planea por nosotros, las ventajas de la propiedad se reducen y en la planificación total se anulan. Como el ordenamiento político moldea el ordenamiento económico, las limitaciones de la libertad en aquél significan limitaciones de la propiedad de éste. Pero creemos, disintiendo en eso de Hayek, que no es cierta la recíproca... De aquí que toda la intervención contra la propiedad que somete amplía el margen de la libertad. Cuando hay gran escasez de viviendas, limitar los derechos del propietario urbano es liberar a miles de individuos de una sumisión, con frecuencia, muy tiránica; cuando se impone la parcelación de un latifundio, se aumenta la población independiente de un país».

Por eso discrepo de una expresión de Sánchez Hormigo, que indica que Hayek «fue la revelación» (p. 204) de Valentín Andrés Álvarez. Todo su neoclasicismo y sus antecedentes políticos, morales, sociológicos, en cambio se sintieron comodísimos con la que sí que creo «revelación» de Eucken. En abril de 1941, en el número 2 de la *Revista de Estudios Políticos*, Valentín Andrés Álvarez da cuenta de la aparición, en 1939, del libro del economista de Friburgo de Brisgovia, *Nationalökonomiewozu?* Desde ahí, hasta su contestación, en 1978, a mi discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y

Políticas, sigue la orientación de Eucken, quien ante el mercado no tiene, ni de lejos, el planteamiento de Hayek ni el de otros «libertarios». Así se explica que, si bien Valentín Andrés Álvarez coloca al mercado en posición central, no la sitúa en todo y para todo en posición culminante. Es Eucken y no Hayek el que resplandece cuando se encuentra cómodo con Jovellanos; cuando en septiembre-diciembre de 1950, en la *Revista de Administración Pública*, publica *Introducción al estudio de la empresa pública*; cuando, en 1948, en la *Revista de la Escuela Social de Oviedo* —no de Madrid como por errata se consigna en la página 294—, escribe bajo el título ya muy indicativo de *Capitalismo y orden económico* y cuando en este mismo ensayo plantea nada menos que la necesidad de una política del medio ambiente capaz de evitar que llegue ese momento trágico en que «el último gaitero con su montera, su calzón y sus madreñas lance al viento en su última gaitada el canto del cisne de la Asturias de nuestros padres que no supimos transmitir a nuestros hijos»; finalmente, cuando hace una síntesis de sus puntos de vista en el discurso correspondiente a la apertura del curso académico 1961-62 de la Universidad de Madrid, que tituló *Más allá de la economía*. Antes he hablado del pintor Tamayo y de su influencia en Valentín Andrés Álvarez. Tamayo pintó cuadros tan bellos como *Tren carbonero*, *San Esteban*, *Lavadero de car-*

bón, *Cargadero de San Esteban de Pavia* y *Fábrica de Mieres*. En *El Comercio*, de 30 de diciembre de 1949, planteaba Adeflor si la obra de Tamayo eran, o no, un trasunto de *La aldea perdida* de Palacio Valdés. Es Valentín Andrés Álvarez el que en 1961, en la citada lección *Más allá de la economía*, encajaría todo esto en su ideología.

El tercer motivo por el que tiene importancia Valentín Andrés Álvarez se relaciona con su talante, que le condujo a un trabajo constante, sereno, poco aparatoso, que, precisamente por eso, alcanza espléndidos resultados. En el período 1930-40 acumuló noticias y bases científicas que, desde 1940 hasta su muerte, van a desparramarse a través de una serie de importantes líneas de investigación. La primera TIOE; los pasos iniciales de la primera serie de nuestra Contabilidad Nacional, iniciada en 1954; los trabajos sobre nuestro comercio exterior; las indagaciones acerca de la terminología y morfología de mercado; los puntos de vista sobre el Estado providencia; los cursos de historia del pensamiento económico; las investigaciones en torno al nacimiento de algunos núcleos empresariales, son el fruto sazonado de una tarea continua, sin apresuramientos, que de modo ordenado se va a ir desplegando, apoyándose unas aportaciones en las otras.

El catálogo muy completo de sus obras ofrecido por Sánchez Hormigo

permite seguir admirablemente este esfuerzo ejemplar al presentarlas en las páginas 293-300 de modo cronológico. Las anécdotas sobre este tranquilo vivir científico de Valentín Andrés Álvarez han menudeado. Más de una vez se han presentado con un talante crítico. Nada más erróneo. La ciencia exige, por encima de todo, sosiego. Sin él, como soporte de una tarea sistemática, nada haremos.

Los trabajos que hasta ahora existían de Valentín Andrés Álvarez no

permitían, a mi juicio, contemplar con claridad estos tres aspectos ejemplares de su vida. Ahora, gracias al esfuerzo del profesor Sánchez Hormigo, quien, a su vez, empleó de modo ejemplar los estudios previos existentes, es posible darnos cuenta, de modo más cabal, lo que significó Valentín Andrés Álvarez en el mundo de la ciencia económica nacional.

Juan VELARDE FUERTES
Universidad Complutense

Alfred W. CROSBY: *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona, 1988. Editorial Crítica, 350 pp. (incluye Bibliografía a pie de página, índice alfabético, de figuras y de láminas).

La obra de A. Crosby supone una aportación fundamental, desde el rigor histórico, a la comprensión de fenómenos en los que las cuestiones de tipo ambiental juegan un papel importante. Así, parte de un hecho constatable: la presencia de emigrantes europeos o descendientes de ellos por todas partes. A la vez, en los lugares que éstos ocupan se produce un volumen considerable del total de alimentos que se consumen a nivel mundial (aparte de innumerables materias primas y recursos energéticos). Tan cierto como lo anterior es que, en general, las condiciones climáticas existentes no difieren en lo básico de las que se registran en el continente europeo y que el modeo agrario se caracteriza en todas ellas por su base cerealista y ganadera.

Comprender esta situación desde un punto de vista histórico implica presupuestos sintéticos y globales, pero hay que destacar la consideración de aspectos de tipo ecológico al mismo tiempo que los de carácter político o económico en la consolidación del proceso. Asimismo, puede parecer contraproducente que el texto comience por la explicación de hechos que han sucedido en tiempos geológicos cuando el grueso de la colonización europea se basa en desplazamientos situados fundamentalmente entre 1820 y 1930. La contemplación de presupuestos biológicos y ambientales conduce, sin embargo, a tenerlos en cuenta.

De esta forma, para entender el Neolítico y la trascendencia que tiene como elemento de diferenciación en-

tre los grupos humanos, Crosby se retrotrae al resquebrajamiento de Pangea hace aproximadamente unos 200 millones de años. A partir de ese momento la tectónica de placas y la deriva de los continentes ha dado lugar a la imagen actual del mundo. Desde el final de la última glaciación cuaternaria ha sido imposible cruzar las «simas de Pangea» a través de Bering o alcanzar Australia a pie. Justo a partir de esos momentos se desarrolla en el Viejo Mundo la civilización Neolítica, que dotó a sus practicantes de ventajas comparativas, entre las que debemos destacar también las de tipo inmunológico, al ser poblaciones numerosas y afectadas por enfermedades infecto-contagiosas propias de las concentraciones humanas y las prácticas económicas nuevas. Mientras tanto, la mayor parte del territorio mundial seguía ocupado por poblaciones nómadas, dispersas y predadoras. Cuando se produjera el contacto entre ambas el choque, por fuerza, debía ser brusco.

Los intentos de expansión territorial a gran escala por parte de los europeos se pueden dar por iniciados cuando los vikingos establecen enclaves en Islandia, Groenlandia o lugares concretos del Nuevo Mundo («Vindland»). Estos intentos no prosperaron por la imposibilidad de establecer contactos frecuentes y porque las ventajas de tipo técnico no resultaban aún abrumadoras en una

situación de inferioridad numérica manifiesta. También se produjeron intentos en Oriente Medio con motivo de las Cruzadas, si bien finalmente el saldo fue negativo para Europa. Se trataba, en todo caso, de lugares ya muy poblados y donde los europeos no pudieron establecer poblaciones numerosas y estables, entre otras cosas por los efectos de la malaria.

A partir del siglo XII, sin embargo, se producen intentos generalizados y exitosos por colonizar los ambientes cálidos del Atlántico. En primer lugar se produjo la llegada de organismos e ideas procedentes del continente europeo a tres archipiélagos relativamente cercanos y asequibles: Madeira, Azores y Canarias. En estos lugares, las rupturas ecológicas provocadas acabaron posibilitando la adaptación del territorio a la funcionalidad que de ellos requerían los conquistadores. Sucesos como fuegos forestales de gran extensión prepararon el paisaje para su transformación, que fue decisiva cuando en ellos se adaptaron productos demandados en el continente, caso de la caña de azúcar.

En el caso de las Islas Canarias el proceso culminó de forma similar, si bien fue mucho más problemático, ya que se encontraban poblados por los guanches, que finalmente sucumbieron sólo ante la generalización de enfermedades endémicas e inéditas en estos lugares, que adquirieron en el contacto con los invasores. La histo-

ria ecológica posterior fue parecida a la que ocurrirá en otros muchos lugares, europeizándose el paisaje. Al final, el europeo pudo comprender que su fauna y flora asociadas podían adaptarse a zonas donde nunca antes habían prosperado; de la misma forma que las poblaciones locales, por numerosas o aguerridas que fueran, podían ser dominadas. En definitiva, si los avances tecnológicos permitieron la llegada y facilitaron la colonización, las ventajas biológicas no fueron menos decisivas para la consolidación de territorios dependientes y con unos paisajes y pobladores similares a los de sus metrópolis.

Con posterioridad, el imperialismo europeo moderno se trazó metas más lejanas, consiguiendo cruzar las «simas de Pangea» en función de las innovaciones tecnológicas. En este proceso fue fundamental el aprovechamiento de la energía eólica. La comprensión del funcionamiento de los principales vientos del globo, especialmente los alisios y monzones, permitió conocer las claves necesarias para impulsar adecuadamente las naves renacentistas hacia cualquier parte del mundo. Culmen de todos estos avances fue la circunnavegación del globo entre 1517 y 1520, cuando el viaje emprendido por Magallanes sistematizó la información sobre las rutas fundamentales de las zonas cálidas del mundo. De esta manera, la navegación transoceánica posibilitaba el contacto de pueblos pertenecientes a

realidades culturales y biológicas diferentes.

Los adelantos técnicos habían puesto el mundo en manos del imperialismo europeo, pero muchos lugares a los que era accesible llegar resultaban inhóspitos, no fueron colonizados y hoy mantienen sus paisajes originarios. Los fracasos más estrepitosos se produjeron en ámbitos tórridos, donde sólo se consiguieron dominar puntos geoestratégicos para la actividad comercial, pero nunca transformar la composición poblacional y ecológica a la manera europea. En cambio, lugares como Nueva York, Sidney o Buenos Aires tienen en la actualidad biotas muy parecidas a las europeas, cuando hace sólo 300 años eran totalmente genuinas. En ellas, los hombres y demás seres vivos presentes son, en gran medida, de origen europeo.

Para explicar este triunfo imperialista europeo en extensas zonas del mundo, Crosby pretende dar argumentaciones genéricas, que pasan por la contemplación de amplios presupuestos ecológicos. En primer lugar analiza el proceso de supresión de flora autóctona ante el avance de las «malas hierbas» y las plantas agrícolas de origen europeo. Hasta el Viejo Mundo también llegaron plantas propias de estos lugares conquistados, pero el proceso resulta aplastantemente unidireccional.

Algo parecido ocurrió en el intercambio de animales, pues los del

Nuevo Mundo no eran tan efectivos como los de origen euroasiático para lo que de ellos se requería: alimento, cuero, transporte, carga o tiro. La fauna que acompañó a los europeos conoció rotundos éxitos de expansión territorial. En cambio, sólo conocemos ejemplos concretos del caso contrario, como la ardilla gris, el cangrejo rojo o el pavo americano. Por su parte, con los agentes patógenos sucedió algo similar, por lo que las poblaciones indígenas sufrieron las consecuencias. De hecho, Crosby afirma que la conquista y posterior colonización del Nuevo Mundo sería incomprendible sin tener en cuenta el aniquilamiento o descenso de las poblaciones locales ante la superioridad inmunológica de las personas procedentes del hemisferio oriental.

En este sentido, el autor explica numerosos ejemplos de los que se conocen referencias y donde se pueden apreciar los efectos catastróficos de enfermedades como la viruela, el sarampión, la difteria, el tracoma, la tos ferina, varicela, peste bubónica, malaria, fiebres tifoideas, cólera, gripe, escorbuto o disentería. En cambio, hasta Europa sólo han llegado enfermedades molestas pero no tan mortíferas, como la sífilis, la hepatitis o la poliomiелitis, que nunca han supuesto un riesgo efectivo para la continuidad demográfica de este continente.

La llegada de personas, animales, plantas y agentes patógenos y los

efectos que han provocado constituyen un caso de imperialismo biológico. Como forma de corroborar tales ideas, posteriormente analiza un caso ampliamente documentado históricamente como es lo sucedido en Nueva Zelanda a partir de la llegada de personas de ascendencia europea, culminando finalmente en la transformación del paisaje, la existencia de una elevada proporción poblacional caucásica y una cultura y economías dependientes de la ideología elaborada en el Viejo Mundo. En resumen, explica cómo las fuerzas de transformación no fueron tan grandes como para convertir a este país en un lugar idéntico a Europa, pero sí similar, esto es, una «nueva Europa», donde abunda el hombre blanco y los organismos y sistemas culturales, políticos y económicos asociados a él.

Finalmente, el libro concluye estableciendo una serie de explicaciones que permiten hacer más comprensible la interpretación de las informaciones aportadas, así como unas conclusiones finales. De nuevo insiste en el hecho constatable de que las biotas de América y Australia son muy diferentes a las que tenían hace relativamente poco tiempo y cómo bajo esta revolución ecológica que ha facilitado su rápida transformación subyace la existencia de condiciones climáticas similares por su pertenencia a zonas latitudinales cercanas. La conquista y colonización de estos continentes por el hombre y su consi-

guiente transformación paisajística y funcional ha conocido dos grandes momentos.

Personas de procedencia asiática protagonizaron la primera oleada de invasiones y la transformación de paisajes a través del empleo de elementos tecnológicos primitivos pero efectivos como el fuego o diversos tipos de armamentos y estrategias que provocaron la desaparición de estos territorios de buena parte de la megafauna del Pleistoceno. Para corroborar la posibilidad de extinción de especies animales como consecuencia de la presión humana nos pone el ejemplo de la rápida disminución de las enormes colonias de ballenas y focas que fueron esquilgadas en poco tiempo en Nueva Zelanda por hombres que viajaban a bordo de barcos de escasa seguridad y dotados de arpones manuales.

De esta forma, cuando se produjo la segunda gran oleada de personas a estos lugares encontraron los ecosistemas rotos, los grandes herbívoros habían dejado vacíos numerosos nichos ecológicos que rápidamente aprovecharon vacas, ovejas o caballos, como ocurrió en el caso de la Pampa. En Norteamérica, en cambio, el éxito se retrasó hasta que se produjo la supresión de millones de búfalos que se alimentaban en las praderas. Lo mismo ocurrió con el resto de los organismos vivos. El autor sugiere que la primera oleada humana hizo una labor de «marines», ocu-

pando cabezas de playa y posibilitando un desembarco posterior a gran escala. Esta última no llegó a pie, sino a bordo de naves que permitían traslados rápidos y numerosos, lo que unido a las ventajas de tipo biológico y la extensión de fenómenos de ruptura ecológica provocó su colonización rápida y efectiva.

Para terminar expone una sugerente preocupación que se puede sintetizar de la siguiente manera: como sabemos, las «nuevas europas» tienen uno de los sectores agrícolas y exportadores más importantes del mundo, coincidiendo con zonas de la Tierra dotadas de una gran capacidad fotosintética. En este contexto, una gran cantidad de personas del mundo dependen de estas producciones y lo cierto es que problemas como la erosión, la fertilidad decreciente, la salinización del suelo, la dependencia de «inputs» costosos y contaminantes o el aumento del número de bocas del planeta no permiten que podamos contemplar la situación con un optimismo excesivo.

Como conclusión, hay que señalar la oportunidad que el autor ha tenido para plantear, desde una perspectiva histórica, la tremenda importancia que las intervenciones humanas provocan en los ecosistemas naturales. El funcionamiento de estos ecosistemas es dinámico y complejo y no siempre entendido de forma correcta por el hombre. En este sentido, comprender la relación hombre-recursos

implica el análisis global de los dos subsistemas interactuantes y Crosby tiene la habilidad de recordar que no podemos olvidarnos de un aspecto fundamental como es la perspectiva histórica de esta relación. Con ello, se trata no sólo de encontrar explicaciones completas de lo acontecido, sino

también posibles claves que impidan que los numerosos problemas con los que se enfrenta el hombre sean planteados desde posturas simplistas o superficiales.

José Domingo
SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Universidad de Granada

Julián CASANOVA: *La historia social y los historiadores*, Barcelona, Crítica, 1991.
Bibliografía e índice de autores, 180 páginas.

Subtitula este libro Casanova con acento retórico —que la editorial prefiere incluir sólo en la portada interior—: *¿Cenicienta o princesa?* Ese tono, anglosajón por excelencia, es el que ha bebido el autor antes de sentarse a escribirlo, con un empuje lleno de solidez, reflexión y conocimiento y no pocas dosis de audacia, en un país, este nuestro, en que apenas se arriesgan estados de las cuestiones candentes, no abundan las polémicas razonadas y en profundidad, y casi nadie arremete con los colegas bien establecidos. Claro que, como indica en la presentación, él es «un historiador que, cansado de la penuria de nuestras universidades, tuvo la posibilidad de hallar fuera lo que buscaba». Buscó bien (en Oxford, en Londres, con buenos consejeros), sigue buscando ahora en Harvard, y esta obra muestra un espíritu a tener muy en cuenta desde ahora mismo y por décadas. Veamos cuál es el esquema fundamental de un libro lleno

de pistas, claves y referencias muy infrecuentes en lo autóctono, no traducido.

Se nos recuerda, en primer lugar, los orígenes de la historia social, reacción contra el cadáver de la vieja historia política, el brillante pero superado historicismo alemán, la historia profesionalizada al servicio de los estados y las patrias, cuando no otros intereses menos claros. Aparecen así la idea —tan explicitada en Marx, surgida y desarrollada al margen de la «Academia»— de que es la sociedad el sujeto de la historia; la importancia dada por los más autocríticos historiadores (Schmoller, por ejemplo) tanto a lo social como a lo económico como trasfondos del pasado a estudiar, y la necesidad de formular leyes y teorizar sobre ese pasado (Lamprecht). Con todo ello llega una revolución copernicana, ya que «organizar es darle sentido al pasado, pero también proporcionar a la historia —y al historiador— una función

social en el presente». La tuvieron, vergonzantes, muchos cronistas, pero ahora se reclama y predica como tal.

Si esa corriente tiene en la Francia de comienzos de siglo un notable predicamento, su éxito llega tras la fundación en 1929 de *Annales*, que será mucho más que una revista, que un grupo de historiadores, y cuya aportación esencial consistirá en alinear a la historia entre las ciencias sociales. A partir de ahí, casi como un lema, además de identificar a las masas como el nuevo sujeto de la historia, lo «económico y social» irán por un largo trecho vinculados, como campo especializado de la historia general.

Pero es más una actitud, un enfoque, que una disciplina específica, lo que crece y brilla, sobre todo en Europa occidental y los Estados Unidos tras la II Guerra Mundial, hasta crear una «edad de oro», una historia antes rebelde y ya influyente y prestigiosa, que llega a grandes públicos cultos y merece honores y respeto. No alcanzará este Prometeo esa «historia total» que la perspectiva social parece ambicionar, aunque lo intenta denodadamente y por unos lustros parece acercarse a conseguirlo, tal es su éxito en los *campus*, las editoriales, las revistas.

Los problemas vienen de la propia discusión interna, entre historiadores sociales primero, por el objeto real de su estudio (el «pueblo llano», las

estructuras, los movimientos y cambios, las causas...) y las teorías que sustentan esa visión. La parte del león se la llevará el estudio del cambio social como problema, aproximándose así la historia social a la Sociología y la Antropología, utilizando progresivamente métodos cuantitativos, y una teoría y un lenguaje conceptual más precisos, y sintonizando, al fin, con la vertiente más crítica y lúcida del marxismo, que por unas décadas saldrá del *ghetto*. A la vez, sobre todo en los Estados Unidos, algunos universitarios se interesan por la perspectiva de una sociología histórica.

Pero el sesgo hará zozobrar esa nave, porque tan científicos análisis de las estructuras del pasado dejan poco espacio, dedicación e interés hacia el cambio, un elemento más propiamente histórico. Se hará, en fin, desde teorías contrapuestas, dando al cambio un sentido revolucionario (el conflicto) o evolucionista. No es sólo un asunto ideológico, aunque el padre de la primera línea sea Marx y sus principales estudiosos los grandes historiadores marxistas británicos, los Genovese o Soboul, y aunque la orientación evolucionista incorporase coyunturalmente al funcionalismo como explicación del «agente exterior» del cambio, y la idea de modernización como panacea del único camino, el que lleva al capitalismo universal.

Más complejas aún, aunque en la

misma línea, fueron las relaciones entre Antropología (en sus diversas escuelas) e Historia Social, siendo precario y finalmente roto el puente entre ambas disciplinas, salvo en los casos de marxistas más o menos estructuralistas y heterodoxos como Wallerstein y su teoría sobre el sistema mundial, Gunder Frank y la suya sobre el subdesarrollo, o, en otra vertiente, los actuales estudiosos de la economía política. Curiosamente, mientras se maltoleraban entre sí todas esas escuelas, muchos historiadores han estado fascinados por los temas, los métodos, el lenguaje de esas ciencias casi envidiadas.

El libro, tras esa presentación—cuya síntesis aquí es seguramente demasiado simplificadora y acaso errónea— da un sesgo para ofrecer un buen panorama del estudio de la Historia Social en Alemania y Gran Bretaña, con un serio conocimiento de la bibliografía y las orientaciones y debates, de impagable utilidad. Dedicó un apasionado apartado a la historia «desde abajo», la versión radical de la Historia Social, y una monografía muy interesante sobre Georges Rudé. No es casualidad que Julián Casanova, profesor titular de Historia Contemporánea, haya sido el «editor» del decisivo libro, en esta misma línea de ofrecer un panorama crítico, de Harvey J. Kaye, *Los historiadores marxistas británicos* (Prensas Universitarias de Zaragoza, 1989), libro que, inexplicablemente, deja fuera de su

impecable estudio a Rudé, el gran teórico de la historia de las multitudes.

Pero se llega así, tras los pasos de una introducción razonada en el mundo de la Historia Social y el desarrollo de sus «noviazgos» y desamores, sus triunfos e inseguridades, a *la crisis*. Que se vive en estos años últimos, y que se manifiesta desde la añoranza de la vieja historia (que los más conservadores querían mantener de reina de las ciencias sociales, independiente de todas ellas) y la buena narración, a la necesidad de hallar el norte y volver a rehacer el camino, que hoy presenta una peligrosa fragmentación en mil especialidades y clanes, caprichos temáticos pintorescos, heridas aún por los abrazos con las otras ciencias sociales, en especial la Sociología. No es menor también el hastío con que ciertas formas demasiado duras y oscuras del estructuralismo marxista habían hecho méritos para desanimar a los más heroicos seguidores. Pero no es un problema formal, como demuestran las polémicas entre L. Stone y E. J. Hobsbawm en *Past and Present*, entre Hans Medick y los historiadores alemanes «histórico-sociales», o las críticas de Le Goff o los Genovese, atacando los excesos del «microscopio» frente al «telescopio» como punto de mira, o debatiendo la vuelta al historicismo y a una nueva historia política y del poder.

De aquellos «amores» que la His-

toria social —unas veces, Cenicienta, otras princesa, ciertamente— mantuvo hacia las citadas ciencias sociales, se dedujo, claro es, el divorcio con la historia económica, que a su vez había volado hacia el lenguaje matemático, la cuantificación y teorías específicas, desinteresándose notablemente del sujeto de estudio —los seres humanos en el tiempo—. Pero no será sólo la historia económica, como bien sabemos, escenario, en su caso, de enconados encuentros entre los partidarios incondicionales o condicionados de esas técnicas. También la Historia social ha padecido —o se ha beneficiado, según se mire— de los ataques cruzados entre los cuantitativistas y quienes no aceptan que ese sea el único método válido para conocer la realidad pasada. Los unos descalifican a quienes no presentan series cuantificables, susceptibles de interpretaciones matemáticas; los otros niegan que el método pueda sustituir a la teoría. Por su parte, también los marxistas más clásicos son combatidos desde el argumento de que las mayorías han sido casi siempre silenciosas, no combativas, y es ese silencio el que la historia social debe iluminar, buscando una metodología propia, emancipada de la Sociología.

Está fuera de toda duda que hoy toda historia es una elaboración teórica a partir de datos más o menos fidedignos y fragmentarios. Y en ese acuerdo cree Julián Casanova que

podrá encontrarse una «salida del túnel» a partir del reencuentro con la Sociología histórica (que reverdece en Norteamérica: Barrington Moore, Wallerstein, Anderson, T. Skocpol), cuyo camino se cruza con la Historia teórica (hoy emblematizable en el grupo de Bielefeld, por ejemplo), que debe construir modelos y hacerse muchas preguntas, pero no preconcebir nada, sino hacer surgir la teoría de la investigación sobre los hechos.

No para unir los caminos, que a casi nadie satisface, sino para intercambiar recursos en una saludable división del trabajo: ni el sociólogo puede pasarse la vida en los archivos, ni el historiador dispone de suficiente bagaje para hacer comparaciones macrohistóricas por su cuenta. Y no sólo con la Sociología, sino luchar eficaz y verdaderamente por la «interacción» entre hechos, teorías y diferentes disciplinas.

No rehúye Casanova —y era cómodo y se prestaba fácilmente a ello el enfoque generalista— la arena propia, el acaso demasiado rápido análisis sobre «el secanq español» que nos dice en ningún caso ha sido paisaje para esos caminos del origen, la edad de oro y la crisis. Ni siquiera, tras el final del régimen fascista, se hizo mucho más que asimilar apresuradamente modas y corrientes de otros países. Pero no es casualidad que cuando se quieren presentar las auténticas y serias líneas de renovación, se cite una docena de nombres en su

mayoría historiadores económicos (Nadal, Fontana, Garrabou, Tortella, Bernal, Pérez Picazo, Torras, García Sanz) como pioneros de esa nueva historia que crece entre debates y teorizaciones concienzudas, aunque sus obras casi nunca puedan calificarse propiamente de «Historia social», como tampoco los clásicos derroteros de los Artola y Jover, aunque sí los básicos estudios sobre el movimiento obrero de los Tuñón, Martí, Termes, Elorza, Alvarez Junco, etc., sometidos a reciente renovación.

El fin, en línea con el citado libro de Kaye, éste, de lectura densa, pero

apasionante, es como queda dicho muy rico en informaciones y sugerencias, notablemente claro, y poco convencional, lo que resulta particularmente grato. Los historiadores de la economía, sólo tangencialmente aludidos a primera impresión, pero tocados en profundidad si bien se mira, haríamos bien en tenerlo en cuenta, y aunque sólo en parte nos atañe, sacar partido de sus enseñanzas «en cabeza ajena».

Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE
Universidad de Zaragoza

Manuel LUCENA SALMORAL: *Características del comercio exterior de la provincia de Caracas durante el sexenio revolucionario (1807-1812)*, Madrid. Monografías. Economía Quinto Centenario, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1990, 558 págs., 3.400 ptas. (Con importante bibliografía y fuentes y sin índice alfabético.)

El libro de Manuel Lucena Salmoral viene a cerrar un período de la historia económica y política de Venezuela, el del fin de la dominación colonial española, y a abrir uno nuevo, el de su independencia, y lo va a conseguir a través del estudio de su comercio exterior. Para un mayor conocimiento de la situación económica, social y política venezolana del período expuesto en esta obra y como prólogo de la misma, debe seguirse también al mismo autor en otro trabajo (*Visperas de la independen-*

cia americana: Caracas, Editorial Alhambra, Madrid, 1986) fundamental para su comprensión, puesto que apenas existen trabajos monográficos sobre el tema. El trabajo que ahora nos presenta es fruto de una larga labor investigadora en los archivos venezolanos y españoles, espera acrecentada por la permanencia del manuscrito en la editorial para su publicación.

De entre los pocos estudios destacables cabe señalar las obras generales sobre la economía y, especialmen-

te, sobre el comercio venezolano de Brito Figueroa (*La estructura económica de Venezuela Colonial*, Caracas, 1978, e *Historia Económica y Social de Venezuela*, Caracas, 1978, 3 vols.), de Arellano Moreno (*Orígenes de la economía venezolana*, Caracas, 1973), Arcila Fariás (*Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, México, 1950, y *Economía Colonial de Venezuela*, Caracas, 1977) y de García Chuecos (*Hacienda Colonial Venezolana*, Caracas, 1946), que representan importantes aportaciones, aunque revisables por el paso del tiempo; de ahí la importancia y originalidad que tiene el libro reseñado de Lucena Salmoral.

La importancia del tema, según el autor, radica en tres aspectos. Primero, en las connotaciones especiales que el comercio marítimo de esta colonia supuso para su economía, sobre todo, por estar basado en la exportación de productos agrícolas (tabaco, cacao, café, añil, algodón, etc.) a cambio de artículos que no producía, principalmente, manufacturas y numerario.

Segundo, en la importancia que tuvo Caracas dentro del sistema mercantil venezolano, que, a través de La Guaira y Puerto Cabello, acaparó el 65 por 100 del comercio exterior de la colonia.

Y, tercero, en la coyuntura política del período, ya que en él se produce, como ya ha quedado reflejado, la ruptura de la colonia con la metrópo-

li (1906), la constitución de la Primera República (1806-1812) y la guerra de independencia.

Lo que intenta Lucena Salmoral en este libro es demostrar la influencia que tuvo el comercio caraqueño sobre el proceso político venezolano y la expansión del mismo hacia otras naciones, tanto neutrales como amigas. De esta forma se abandonaba el eje Veracruz-La Guaira-Cádiz que configuraba el comercio exterior venezolano desde el siglo XVII.

Esta apertura del comercio venezolano se hizo en contra de la política de la metrópoli como única salida para su comercio, poder acceder así a mercancías más baratas y, al mismo tiempo, dar salida a sus productos. Ello pudo realizarse gracias a la visión, bien mercantil o política, de algunos de sus intendentes y capitanes generales, quienes mantuvieron una actitud progresista para la época y favorable a los intereses de la economía de país. Destaca aquí Lucena Salmoral la labor de los intendentes Juan Vicente de Arce (1803-1809) y Vicente Basadre (1809-1810) y de los capitanes generales Manuel de Güevara Vasconcelos y Vicente Emparán como muy positiva para la reactivación del comercio caraqueño por las medidas que dictaron. La rebaja de los impuestos que gravaban el comercio fue una de las medidas más importantes que tomaron estos funcionarios, todos ellos españoles, con el fin de reactivar el citado comercio;

concretamente redujeron las tasas de aforo y de exportación, al mismo tiempo que reglamentaron la actividad mercantil y combatieron el contrabando.

Estos fines planteados por el autor los consigue con el estudio de los diferentes mercados que mantenían contactos mercantiles con la ciudad venezolana a través de los puertos de La Guaira y Puerto Cabello.

Las fuentes principales que utiliza para cuantificar este comercio son las cuentas de avería recaudadas por el Consulado entre 1807 y 1812 y los estados del comercio de los puertos de La Guaira y Puerto Cabello. La avería fue un impuesto cobrado sobre el valor de las mercancías legalmente declaradas y que para el período tratado por Lucena Salmoral era del 1 por 100. En esta documentación los funcionarios constataban la procedencia y destino de las embarcaciones, su dueño o maestro, su nombre y tipo, fecha de entrada o salida del puerto, el importe total de las mercancías transportadas o a transportar y el valor del impuesto recaudado.

La utilización de esta fuente es relativa a la hora de cuantificar el comercio caraqueño, puesto que, como dice el autor, en los libros de avería aparecen registradas cantidades correspondientes a años anteriores no liquidadas. Además, como puede suponerse, hay que tener en cuenta que lo que se gravaba eran las

mercancías declaradas, es decir, que este gravamen tan sólo era cobrado sobre el comercio legal, dejando al margen el contrabando o el fraude en las declaraciones, ambos de muy difícil cuantificación.

Así, según expone el autor, cuando España entró en guerra con Inglaterra, el comercio entró en crisis al cerrarse los mercados europeo y de las colonias extranjeras, eminentemente ingleses ambos, y por el bloqueo establecido para tal fin. Ello originó la apertura del comercio a naciones neutrales o amigas, entendiéndose aquí con los Estados Unidos, para satisfacer las necesidades más perentorias de la colonia. El fin de la guerra y la alianza española con los antiguos enemigos hizo que el comercio caraqueño comenzase una etapa de auge hasta 1810, hasta el comienzo de la guerra de emancipación.

El inicio del proceso emancipador supuso un nuevo bloqueo, esta vez español, a los puertos venezolanos y el comienzo de una nueva crisis, más importante que la originada por la anterior guerra con Inglaterra. Esta situación fue más grave, puesto que se cerraron a los navíos venezolanos tanto los puertos españoles como los coloniales adictos a la metrópoli.

El colapso del comercio venezolano fue total, puesto que España absorbía la mayor parte de las exportaciones venezolanas, a cambio de las cuales se conseguía el tan necesario

numerario para mover su economía. Para evitar el colapso originado por tal situación, el gobierno de la Primera República emitió papel moneda en grandes cantidades, provocando con ello una grave inflación que llegó a empeorar aún más la situación de la economía de la colonia.

Lucena Salmoral ha estructurado el comercio de Caracas durante el *Sexenio Revolucionario* en seis grandes mercados, con 75 terminales, y en cuatro etapas, que nos muestran un comercio eminentemente «*de gran envergadura y de ámbito atlántico para el que no estaba preparado el aparato comercial caraqueño*». Los seis mercados son Estados Unidos (35,2 por 100), colonias amigas y neutrales (34 por 100), España (24,4 por 100), Europa (3,3 por 100), Hispanoamérica (1,9 por 100) y la propia Venezuela (1,2 por 100).

En cuanto a la periodización, el autor establece cuatro etapas que, como ya hemos adelantado, están configuradas por otras tantas situaciones políticas de la provincia de Venezuela. Una primera etapa de comercio de neutrales (1-1-1807/31-8-1807), condicionada por la guerra hispano-inglesa y basada en el intercambio con Estados Unidos, principalmente, y con las colonias americanas que Holanda, Francia y Dinamarca tenían en el Caribe. Una segunda etapa (1-9-1807/31-8-1808) caracterizada por una crisis originada por la interrupción del tráfico con España,

causada por la invasión francesa y el vacío de poder que originó, y el embargo norteamericano decretado por el presidente Jéfferson. Una tercera etapa de auge (1-10-1808/31-12-1810) caracterizada por la alianza hispano-inglesa y la reapertura del comercio con Estados Unidos, y favorecida por la política comercial de las autoridades venezolanas. Y una cuarta etapa de crisis (1-1-1810/31-12-1812), aunque de evolución homogénea y condicionada por los sucesos políticos de la colonia, en la que desaparece España como uno de sus principales mercados y cuyo lugar es ocupado por las colonias extranjeras en el Caribe y por Gibraltar, que será la que indirectamente sirva de intermediaria entre Caracas y el mercado español.

En cuanto a los productos exportados por Caracas, es el cacao el más importante (43,3 por 100). Este destacado lugar dentro del comercio caraqueño es debido a la gran demanda mexicana y española de este producto, que desde comienzos del siglo XVII viene aportando importantes ingresos a la colonia, primero desde Maracaibo y luego desde Caracas —para una mejor comprensión de este intercambio nos remitimos al excelente trabajo de Arcila Farias sobre el comercio de Venezuela (Caracas) con México en los siglos XVII y XVIII—. Otros productos exportados fueron añil (24,6 por 100), café (17,4 por 100), efectos de Europa y víveres

(4 por 100), algodón (2,7 por 100), plata fuerte (2,4 por 100) y cueros (1,9 por 100), fundamentalmente.

Las importaciones estuvieron basadas en la introducción de lo que Lucena Salmoral ha denominado como géneros y efectos tanto extranjeros (25,9 por 100) como españoles (20,1 por 100), que no son sino productos manufacturados —en su mayor parte textiles de lino y algodón—; le siguen en importancia la plata y el oro en todas sus presentaciones (19 por 100), víveres procedentes de las colonias extranjeras (17,9 por 100), quincalla (1,4 por 100) y efectos navales (1 por 100).

La estructura del libro tiene dos partes bien definidas y diferenciadas. En la primera de ellas hace un estudio de las estructuras del comercio caraqueño, un análisis del mismo y de los mercados que lo componían, haciendo al mismo tiempo una breve introducción de la sociedad y de otros aspectos de la economía venezolana del momento. En definitiva, lo que intenta hacer es una síntesis introductoria al comercio caraqueño, y que al estar realizada por la claridad y la precisión de Lucena Salmoral, nos introducimos rápidamente en la economía, la sociedad y, en definitiva, la historia de la provincia de Venezuela, sin la cual no se comprendería el desarrollo de su situación

política y mercantil de la misma, ni sus interrelaciones.

La segunda parte del libro estudia la coyuntura del comercio caraqueño entre 1807 y 1812. Comienza Lucena Salmoral aclarando la periodicidad que ha establecido —y que ya ha quedado expuesta con anterioridad—, para continuar con la descripción minuciosa y clarividente de la misma por etapas y subetapas, desmenuzando la evolución del comercio caraqueño y estableciendo la paridad de esta última con la situación política del momento. Está reforzado el estudio de la estructura mercantil caraqueña con un importante aparato de tablas y gráficos que sirven de apoyo y nos ayudan a comprender aún mejor la tesis que establece el autor.

En definitiva, este libro es fundamental para la comprensión, a través del comercio caraqueño, de un momento clave de la historia de Venezuela, que, al estar basado en datos cuantitativos, hacen muy fiable las tesis establecidas por el autor. Esperemos que otros investigadores continúen la encomiable labor iniciada por el profesor Lucena Salmoral, desde hace muchos años, para esclarecer la economía de un país y una época poco estudiada.

Emiliano GIL BLANCO
Universidad de Alcalá de Henares

Michael KITSON y Solomos SOLOMOU: *Protectionism and Economic Revival: the British Interwar Economy*, Cambridge University Press, 1990, 123 pp.

La adopción en 1932 de una tarifa arancelaria por parte de Gran Bretaña ha sido objeto de una considerable atención en el estudio de la economía del período de entreguerras. Su impacto tanto interno como sobre la economía internacional ha provocado un intenso debate. Dentro de este marco, el objetivo del libro de Kitson y Solomou es revisar las interpretaciones existentes sobre la evolución de la economía británica durante los años treinta contrastando la importancia del cambio en su política comercial y, al mismo tiempo, demostrar la que puede considerarse su principal tesis: que el arancel tuvo una considerable importancia en la recuperación económica entre 1932 y 1937.

Un objetivo que es abordado, además, a partir de la sugestiva concepción económica de la Escuela de Cambridge, siguiendo la tradición de Kaldor, a quien se le dedica la obra. Por ello los autores subrayan la importancia de la demanda en el crecimiento económico dejando de lado otras posibles explicaciones de oferta (adaptación tecnológica, surgimiento de nuevos sectores, situación del mercado de trabajo, etc.) como principales causantes de las favorables condiciones de aquella etapa. Lo cual no implica, se señala y justifica en sus páginas, que se utilicen los argumen-

tos más keynesianos como la insuficiencia de la demanda agregada ante la excesiva propensión a ahorrar respecto a las posibilidades de invertir, pero sí otros como la excesiva propensión a importar relativa a la habilidad de exportar. Con lo cual la obra se integra en la estimulante controversia más general acerca del papel desempeñado por el comercio exterior y la política comercial en la elevación del nivel de la demanda agregada.

Para articular su argumentación, los autores han organizado el libro de forma muy clara: de los aspectos generales a los particulares y de los macroeconómicos a los casos sectoriales. Y de esta forma, en algo más de cien páginas de extensión, se integran una introducción, seis capítulos y una conclusión.

En el primer capítulo se describen las principales características de la economía británica: crecimiento, evolución, grado de apertura y ciclos del producto nacional bruto y de la producción industrial. La importancia que en él se le concede a la modificación de la propensión a importar hace que se revise, en el segundo capítulo, los posibles marcos teóricos en los que se analiza el impacto del proteccionismo sobre el crecimiento. En el tercero se sintetiza críticamente cuáles han sido los principales estu-

dios cuantitativos sobre los efectos del arancel, mientras los dos siguientes están dedicados a la explicitación y contraste de las hipótesis planteadas sobre sus consecuencias macroeconómicas y sectoriales respectivamente. Y, por último, el sexto capítulo resume, con una brevedad notable, las teorías que podrían explicar la recuperación de la economía británica durante los años treinta.

La conclusión más destacada del trabajo es que el arancel de 1932 puede ser considerado un éxito al provocar una reducción de la propensión a importar, lo que supuso un aumento de la demanda efectiva, en especial para los sectores industriales. Su entrada en vigor, por tanto, tuvo efectos multiplicadores intersectoriales, mejorando el *output*, el empleo y la productividad, y provocó efectos ingreso macroeconómicos. Para Kitson y Solomou, la tarifa general actuó, pues, de desencadenante de importantes efectos inducidos, permitiendo que se aprovecharan las ventajas que tenía la economía británica en aquellos momentos, como la adopción de nuevas tecnologías, la consolidación de nuevos sectores productivos, la devaluación de la libra y otras iniciativas políticas. Unos efectos inseparables de la situación de desempleo masivo y exceso de capacidad que dominaban aquellos años, cuya importancia es reiteradamente subrayada por los autores.

El interés de la obra reside, sobre

todo, en el análisis detallado del comercio exterior británico que contiene incluyendo su comportamiento sectorial, lo que separa el tipo de aproximación utilizado del de otras investigaciones previas, como las de Broadberry o Eichengreen, centradas de forma exclusiva en la evolución macroeconómica. Ello explica, por ejemplo, la inclusión de un estudio general en el que se distingue entre países con diferente *status* comercial y características del tipo de cambio, para comprobar si se cumple lo esperado respecto a la relación arancelaria de Gran Bretaña y/o su vinculación al patrón oro.

Y también explica la atención dedicada a los sectores de la industria afectados por la tarifa, diferenciando entre los que estaban formados por actividades intensivas en el uso del factor trabajo, en el uso de recursos naturales y que tienen claras economías de escala, y entre los que fueron protegidos por primera vez y los que ya lo habían sido en el pasado. La evidencia que se presenta en este punto, relativa a importaciones, exportaciones, empleo y productividad, refleja una clara ventaja para aquellos que no habían sido protegidos antes de 1932. Y dentro de éstos, los más favorecidos fueron, según los resultados del trabajo, los intensivos en trabajo y los que tienen claras economías de escala, mientras las industrias de fabricación de productos diferenciados y las que importaban materias

primas fueron las menos beneficiadas.

El planteamiento teórico del que parten Kitson y Solomou y su tipo de aproximación sesgan la interpretación que ofrecen y limitan la contundencia de las conclusiones. Porque aun cuando se intentan rebatir las interpretaciones alternativas mediante contrastes empíricos, éstos son insuficientes debido a su carácter parcial. Al determinarse conjuntamente en la realidad los efectos de unas variables sobre otras, el tipo de contrastación que utilizan plantea algunos interrogantes sobre su idoneidad.

Uno de los casos más evidentes de lo que acabo de mencionar es el intento de discernir entre los efectos de la devaluación de la libra y los del arancel con objeto de subrayar la importancia de este último. Pero de forma general, el interrogante que permanece tras la lectura del libro es cómo se puede demostrar que la causa principal del crecimiento del conjunto de la economía fue el arancel discriminatorio mediante el análisis sectorial de las variaciones en la propensión a importar, exportacio-

nes, producción, productividad y empleo. Porque no deja de parecer arriesgado establecer un nexo causal entre ambos sin especificar con detalle la forma en cómo se produjo la transmisión de los efectos multiplicadores o dejando de lado los factores de oferta mencionados.

Lo anterior no implica que el libro no tenga méritos destacables. Es de agradecer la capacidad de síntesis de los autores y la organizada estructura de sus páginas. Y también su decisión de insistir en la capacidad explicativa de teorías menos ortodoxas, pero no menos sugestivas para comprender esta etapa y, en general, el proceso de crecimiento económico. En este sentido el volumen cubre una laguna a la que los estudios previos, que habían abordado la cuestión desde una perspectiva exclusivamente macroeconómica, no habían prestado atención. Pero al perseguir un objetivo teórico e históricamente tan ambicioso, se hace muy difícil la contrastación de todas las cuestiones que los autores plantean.

Concha BETRÁN PÉREZ
Universidad de Valencia

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

SUMARIO DEL NUM. 11 (enero-abril 1992)

I. SEMINARIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ: *Las transiciones a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental. Elementos de aproximación a un estudio comparativo.*

MARTIN D. FARRELL: *El egoísmo ético.*

JUAN PABLO FUSI AIZPURUA: *La aparición de los nacionalismos.*

PAULO HIDALGO: *La transición a la democracia: aspectos teóricos y análisis de la situación chilena.*

JORGE F. MALEM SEÑA: *Acerca de la pornografía.*

JULIÁN SAUQUILLO: *Arte y ciencia en la teología política de Emile Durkheim.*

PEDRO CRUZ VILLALÓN: *El ordenamiento constitucional: una indagación empírica.*

II. ESTUDIOS PREMIADOS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

MIGUEL CASINO RUBIO: *Las costas en el proceso contencioso-administrativo y el derecho a la tutela judicial efectiva.*

FRANCISCO COLOM GONZÁLEZ: *La «izquierda schmittiana» en el debate constitucional de la República de Weimar.*

III. DOCUMENTACION

Boletín de Sumarios.

Bibliografía.

Actividades del Tribunal Constitucional.

Elecciones 26-5-91.

IV. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	20 \$

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(NUEVA EPOCA)

PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR: Carlos OLLERO GÓMEZ

DIRECTOR: Pedro DE VEGA GARCÍA - SECRETARIO: Juan J. SOLOZÁBAL ECHEVARRÍA

SUMARIO DEL NUM. 75 (enero-marzo 1992)

ESTUDIOS

Carlo CHIMENTI: *Algunos rasgos fundamentales del parlamentarismo italiano.*

Giorgio RECCHIA: *Derechos fundamentales e integración europea: La jurisprudencia del Tribunal Constitucional italiano.*

J. VILAS NOGUEIRA: *Las elecciones autonómicas en Galicia (1981-1990).*

José Manuel CUENCA TORIBIO y Soledad MIRANDA GARCÍA: *Sociología de los ministros de la restauración (1902-1931).*

Cesáreo R. AGUILERA DE PRAT: *El uso del referéndum en la España democrática (1976-1986).*

Kepa SODUPE: *El estado actual de las relaciones internacionales como ciencia social: ¿Crisis o pluralismo paradigmático?*

NOTAS

Pablo Lucas VERDÚ: *Una contribución capital para «aprender» el significado de la disposición adicional primera de la Constitución.*

Javier RUIPÉREZ ALAMILLO: *Algunas consideraciones sobre la reforma constitucional.*

Juan DE DIOS IZQUIERDO y Manuel REQUENA: *Estado actual de la investigación electoral en Castilla-La Mancha.*

Mariano BACIGALUPO: *Política y Constitución en la Alemania actual.*

Fernando DELAGE: *Estabilidad y capacidad como legitimidad: El partido liberal democrático japonés.*

CRONICAS Y DOCUMENTACION

Roberto VICIANO PASTOR: *Un paso adelante en la reforma institucional italiana: la introducción de la preferencia electoral única tras el referéndum de 9 de junio de 1991.*

RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45, 6.º - 28004 MADRID

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: Luis SÁNCHEZ AGESTA
Director: Francisco RUBIO LLORENTE
Secretario: Javier JIMÉNEZ CAMPO

SUMARIO DEL AÑO 12, NUM. 34 (enero-abril 1992)

ESTUDIOS

- Vicente GIMENO SENDRA: *Los órganos colaboradores de la justicia constitucional en Costa Rica y en España.*
Luis María DIEZ-PICAZO GIMÉNEZ: *Notas de Derecho comparado sobre la independencia judicial.*
Juan Luis REQUEJO PAGÉS: *Consideraciones en torno a la posición de las normas internacionales en el ordenamiento español.*
Enrique ARNALDO ALCUBILLA: *El derecho de sufragio de los extranjeros en las elecciones locales.*
F. de Borja LÓPEZ-JURADO ESCRIBANO: *La formulación de criterios de interpretación de la Constitución en la doctrina alemana; parámetros de admisibilidad.*
Hans JOACHIM FALLER: *Cuarenta años del Tribunal Constitucional Federal alemán.*

JURISPRUDENCIA

Estudios y comentarios:

- Javier PARDO FALCÓN: *Los derechos del artículo 18 de la Constitución en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.*
Crónica, por Nicolás PÉREZ-SERRANO JAUREGUI.

CRITICA DE LIBROS

RESEÑA BIBLIOGRAFICA. Noticias de Libros. Revista de Revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	20 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45, 6.º - 28004 MADRID

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario: FERNANDO SAINZ MORENO

SUMARIO DEL NUM. 127 (enero-abril 1992)

ESTUDIOS

Fernando SAINZ MORENO: *El principio de publicidad de las normas.*

Santiago SÁNCHEZ GONZÁLEZ: *Sobre la libertad de expresión en el mundo anglosajón.*

Ernesto GARCÍA-TREVIJANO: *La extensión de los contratos administrativos por un mutuo acuerdo.*

José María FERNÁNDEZ PASTRANA: *Reivindicación del silencio positivo: Reflexiones para su recuperación en el ámbito de las autorizaciones administrativas.*

JURISPRUDENCIA

I. Comentarios monográficos:

Juan PEMÁN GAVIN: *Vía administrativa previa y derecho a la tutela judicial.*

Javier BARCELONA LLOP: *De la ejecución forzosa de los actos administrativos a la ejecución forzosa de las sentencias contencioso-administrativas.*

Consuelo ALONSO GARCÍA: *La responsabilidad patrimonial de la Administración por denegación ilegal de licencias de urbanismo.*

Eduardo COCA VITA: *A vueltas con la suspensión de la ejecución de los actos administrativos recurridos: Las últimas aportaciones doctrinales y jurisprudenciales.*

II. Notas:

A) *En general* (J. TORNOS MAS y T. FONT I LLOVET)

B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA)

CRONICA ADMINISTRATIVA

BIBLIOGRAFIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.700 ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Directores: Manuel DIEZ DE VELASCO, Gil Carlos RODRÍGUEZ IGLESIAS
y Araceli MANGAS MARTÍN

Directora Ejecutiva: Araceli MANGAS MARTÍN

Secretaria: Nila TORRES UGENA

SUMARIO DEL VOL. 19 NUM. 1 (enero-abril 1992)

ESTUDIOS

Victoria ABELLÁN HONRUBIA: *Presupuestos de una política común en materia de relaciones exteriores y de seguridad.*

Gregorio GARZÓN CLARIANA: *El nuevo derecho social de la Comunidad Europea: objetivos y medios.*

David KEELING: *La propiedad industrial e intelectual en el ámbito del Derecho comunitario.*

NOTAS

Concepción ESCOBAR HERNÁNDEZ: *Problemas derivados de la aplicación en el ordenamiento español de la sentencia Bultó (Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional español 245/1991, de 16 de diciembre).*

José Luis VALVERDE, M.^a Dolores CABEZAS, Antonio Luis ACOSTA y David MARTÍN CASTILLA: *Garantía de calidad y libre circulación de medicamentos en la Comunidad Europea.*

Luis Norberto GONZÁLEZ ALONSO: *Nuevos desarrollos en la aplicación del GATT (Comentario a la Sentencia del TJCE de 7 de mayo de 1991, as. C-69/89, Nakajima).*

JURISPRUDENCIA

CRONICAS

BILIOGRAFIA

DOCUMENTACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	20 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45 - 28004 MADRID

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

SUMARIO DEL NUM. 23 (segundo cuatrimestre 1991)

I. ESTUDIOS

- Bernard CRICK: *La tradición clásica de la política y la democracia contemporánea.*
Pablo Díez LAGO: *El deber de asistencia de los parlamentarios a las sesiones y el derecho al ejercicio del cargo (art. 23.2 C.E.).*
Agustín DE VEGA: *Notas acerca del recurso previo de inconstitucionalidad.*
Baldomero CORES TRASMONTE: *La representación corporativa y el papel de la Universidad compostelana en el Senado español.*

II. NOTAS Y DICTAMENES

- Informe de la Secretaría General del Congreso de los Diputados acerca del carácter orgánico u ordinario del proyecto de ley por el que se crea el Consejo Económico y Social.*
José Fernando MERINO MERCHÁN y Luis DE LA PEÑA RODRÍGUEZ: *Las facultades de calificación de las enmiendas por las Mesas de las Cámaras.*

III. CRONICA PARLAMENTARIA

- Roberto L. BLANCO VALDÉS: *La producción legislativa del Parlamento de Galicia: Balance de un década de actividad (1981-1991).*

IV. DOCUMENTACION. LIBROS. REVISTA DE REVISTAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Suscripción anual (tres números), IVA no incluido	3.300 ptas.
Número suelto, IVA no incluido	1.200 ptas.
Suscripción anual extranjero	33 dólares
Número suelto extranjero	12 dólares

Suscripciones:
SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
(SERVICIO DE PUBLICACIONES)
Floridablanca, s/n. - 28071 Madrid

EL TRIMESTRE ECONOMICO



COMITÉ DICTAMINADOR: Carlos Bazdresch P., Jorge Cambiaso, José Casar, José Romero, Lucía Segovia, Rodolfo de la Torre, Martín Werner. CONSEJO EDITORIAL: Edmar L. Bacha, Enrique Cárdenas, José Blanco, Gerardo Bueno, Héctor L. Diéguez, Arturo Fernández, Ricardo French-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Ricardo Hausmann, Albert O. Hirschman, David Ibarra, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, José A. Ocampo, Luis Ángel Rojo Duque, Gert Rosenthal, Fernando Rosenzweig †(Presidente), Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Ernesto Zedillo.

Director: Carlos Bazdresch P
Subdirector: Rodolfo de la Torre
Secretario de Redacción: Guillermo Escalante A.

Vol. LVIII (3)

México, Julio-Septiembre de 1991

Núm. 231

SUMARIO

ARTÍCULOS:

- | | |
|------------------------------------|---|
| Paul M. Romer | <i>El cambio tecnológico endógeno</i> |
| Raúl Ramos Tercero y Juan Rosellón | <i>La economía elemental de las reglas de origen</i> |
| Aldo Ferrer | <i>Perspectivas heterodoxas en el Informe Okita acerca de la economía argentina</i> |
| Santiago Levy y Roberto Rosales | <i>Los tipos de cambio múltiples y el racionamiento de las divisas: La teoría y una aplicación al caso de El Salvador</i> |
| Jaime Ros | <i>La movilidad del capital y la eficacia de la política con una corrida del crédito. La economía mexicana en los ochenta</i> |
| Michael E. Colby | <i>La administración ambiental en el desarrollo: Evolución de los paradigmas</i> |

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS: René Rémond: Albert O. Hirschman, *Retóricas de la intransigencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

DOCUMENTOS: Banco Mundial, *La economía de la Unión Soviética*

Precio de suscripción por un año, 1992
La suscripción en México cuesta \$90.000.00

	España, Centro y Sudamérica (dólares)	Resto del mundo (dólares)
Personal	\$25.00	\$35.00
Universidades, bibliotecas e instituciones	\$35.00	\$100.00

Fondo de Cultura Económica - Av. de la Universidad 975
Apartado Postal 44975, México, D. F.

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA

*Editada bajo el patrocinio del Banco Centroamericano
de Integración Económica*

La REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA es una publicación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Sus páginas están a disposición de los organismos que participan en el programa de la integración, lo mismo que de todas aquellas instituciones y personas que se interesan seriamente por los problemas y destinos del pueblo centroamericano.

SUMARIO DEL NUMERO 44

- I. *Presentación.*
- II. *Nuevos Enfoques de la Crisis de la Deuda Latinoamericana.*
Jeffrey D. SACHS.
- III. *El Mercado Secundario de Deuda: Una posible Explicación de cómo se determinan los Precios de la Deuda de los Países en vías de desarrollo.*
Silvina VATNICK.
- IV. *¿Es eficiente el Mercado Secundario de la Deuda?*
Willy VAN RYCKEGHEM.
- V. *Una Perspectiva Centroamericana sobre la Reversión de la Deuda.*
Ennio RODRIGUEZ.
- VI. *Notas Bibliográficas.*
- VII. *Documentos.*
 - «*Deuda Externa en América Latina y El Caribe*», *Sistema Económico Latinoamericano, SELA*, 20 de septiembre de 1988.
 - «*Las Consecuencias Sociales y Políticas del Endudamiento Externo de América Latina y El Caribe*», *Sistema Económico Latinoamericano, SELA*, 20 de septiembre de 1988.
 - «*Consideraciones sobre el Papel del Estado en la Economía Centroamericana*». Exposición del Lic. Rolando Ramírez Paniagua, Presidente Ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica, en el Seminario Internacional sobre Racionalización, Desinversión y Reversión del Sector Público realizado en Tegucigalpa, 9 de junio de 1989.
 - «*Texto de la Declaración Conjunta de la Cumbre Centroamericana en El Salvador*». Febrero 13-14 de 1989.
 - «*Comunicado Económico Conjunto de la Comunidad Europea, de los Países Signatarios del Trabajo General de Integración Económica Centroamericana y de Panamá*». San Pedro Sula, Honduras, 28 de febrero de 1989.

Suscripción gratuita, dirigirse a:

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA-BCIE
Apartado Postal 772, Tegucigalpa, D. C. HONDURAS, C. A.

Rivista di Politica Economica

Direttore responsabile: MARIO BALDASSARRI

Direttore: INNOCENZO CIPOLLETTA

Redattore scientifico: VENIERO DEL PUNTA

SOMMARIO

SAGGI

William VICKREY: *Il ruolo del sistema fiscale nell'impatto del debito pubblico.*

Juan Carlos MARTÍNEZ OLIVA: *Interdipendenza, integrazione e guadagni dal coordinamento: un contributo all'analisi.*

Pier Luigi SACCO: *Correlazione e razionalità in presenza di incertezza sistematica: un modello di contrattazione relazionale sul mercato del lavoro.*

* * *

Atti del Convegno

L'INDUSTRIA ITALIANA E L'EUROPA *

I - PRESENTAZIONE DEL XIII RAPPORTO CSC.

Stefano MICOSSI: *L'industria italiana nella competizione internazionale.*

II - PRESENTAZIONE DEL III RAPPORTO ERECO-CEE.

Angelo TANTAZZI e Jean Marie POUTREL: *L'Europa nel 1995: quale politica industriale.*

III - INTERVENTI.

Pippo RANCI, Enzo PONTAROLLO, Claudio DEMATTE e Mario BALDASSARRI.

Luigi ABETE: *Conclusioni.*

RASSEGNA BIBLIOGRAFICA

Analisi d'opere.

Libri ricevuti.

* Convegno organizzato dall'Assolombarda e dal Centro Studi Confindustria, tenutosi a Milano il 18 giugno 1991.

Direzione, Redazione, Amministrazione: Viale Pasteur, 6 - 00144 Roma

Abbonamento annuo: Italia: L. 170.000 - Estero: L. 220.000 - Un numero: L. 20.000

Agricultura y Sociedad

Una revista trimestral, de ciencias sociales
sobre la agricultura, la pesca y la alimentación

ABRIL  JUNIO
1991

JULIO  SEPTIEMBRE
1991

ESTUDIOS

ALBERTE MARTINEZ LOPEZ

Antecedentes del sector lácteo gallego 1890-1935.

JESUS J. ALONSO CASTROVIEJO

La evolución del viñedo riojano durante los siglos XVII y XVIII.

JOSE ANTONIO SEBASTIAN AMARILLA

La producción de cereales en tierras de León durante la Edad Moderna (1570-1795).

JUAN CABRAL BUSTILLOS

Transformaciones agrarias e incendios forestales: un índice de la deforestación en la provincia de Cádiz (1978-1989).

ANGEL PANIAGUA MAZORRA

Los nuevos cultivos y la colonización agrícola de la segunda mitad del siglo XIX.

NOTAS

FEDERICO AGUILERA KLINK

Algunas cuestiones sobre la economía del agua.

JOAQUIN OCAMPO SUAREZ-VALDES

Reformismo agrario ilustrado y reforma agraria liberal en Asturias (1750-1850).

JUAN CARLOS GONZALEZ FARACO

Efectos del cambio social en una práctica ganadera tradicional: la cría de caballos en las Marismas de Doñana.

BIBLIOGRAFIA

I. **Crítica de libros:** JESUS GARCIA FERNANDEZ: «Campesinos y pescadores del Norte de España». TOMAS GARCIA AZCARATE: «Agriculture and the environment towards integration». ISIDORO NABI: «Ciencia y tecnología». JUAN MANUEL GARCIA BARTOLOME: «La renaissance rurale». GLORIA RODRIGUEZ GOMBAU: «Eficacia y rentabilidad de la agricultura española». FRANCO CAZZOLA: «Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea. Spazi e paesaggi». JOSE IGNACIO JIMENEZ BLANCO: «Clasificación general de los montes públicos hecha por el Cuerpo de Ingenieros del ramo en cumplimiento de lo previsto por Real Decreto de 16 de febrero de 1859 y Real Orden de 17 del mismo mes y aprobada por Real Orden de 10 de septiembre siguiente».

II. **Reseña de libros.** III. **Revista de Revistas.**

ESTUDIOS

SERGIO GOMEZ - W. L. GOLDFRANK

Evolución del mercado agrario mundial: el caso del chile neoliberal.

JORGE MORETT SANCHEZ

Nuevas modalidades de control de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana: el caso de la fresa.

REIDAR ALMAS

La globalización del comercio de alimentos y sus repercusiones sobre la remodelación de un sistema nacional de política alimentaria.

DOUGLAS H. CONSTANCE - WILLIAM D. HEFFERNAN

El complejo agroalimentario global de las aves de corral.

PATRICK H. MOONEY

Los movimientos agrarios de la década de los años ochenta: La coordinación de los centros de movimientos locales.

LAWRENCE BUSCH

Fabricación de plantas. Notas sobre la cultura de la naturaleza y la naturaleza de la cultura.

ALESSANDRO BONANNO

Dimensión ideológica de la investigación en el campo de la biotecnología: análisis exploratorio.

MARIA FONTE

Aspectos sociales y simbólicos en el funcionamiento del sistema alimentario.

BIBLIOGRAFIA

I. **Crítica de libros:** TOMAS GARCIA AZCARATE: «Les agriculteurs et la politique». JOSE MORILLA: «La filoxera en Málaga. Una crisis del capitalismo agrario andaluz». TOMAS GARCIA AZCARATE: «La terre, malade des hommes». ALMUDENA GARCIA CATALAN: «Introducción a la economía de la Comunidad Europea». CARLOS MORENO APARICI: «Agrarian policies and agricultural systems». SANTIAGO ZAPATA BLANCO: «La agricultura española del siglo XIX».

II. **Reseña de libros.** III. **Revista de Revistas.**

Director: *Cristóbal Gómez Benito.*

Edita: *Secretaría General Técnica
Ministerio de Agricultura, Pesca y
Alimentación.*

SUSCRIPCION ANUAL PARA 1991

— España	4.400 ptas.
— Estudiantes	3.300 ptas.
— Extranjero	5.500 ptas.
— Número suelto	1.300 ptas.

Solicitudes: A través de librerías especializadas o dirigiéndose al Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Paseo de la Infanta Isabel, nº 1, 28071 - MADRID (ESPAÑA).

ANNOUNCEMENT

Seventh Congress of the *European Economic Association*
August 29 - August 31, 1992, Dublin, Ireland

Call for Papers

The European Economic Association will hold its seventh annual congress at Trinity College, Dublin, Ireland, from Saturday 29 August to Monday 31 August, 1992 (with registration and welcome reception on Friday 28 August). Contributed papers (in English) in all areas of economics are welcome (one submission only per person). Submissions should include two copies of the paper and of a short abstract (max 100 words) with keywords and must reach the Programme Chairman, by mail, *before 1 March, 1992*:

Professor John VICKERS
EEA Congress Programme Chairman
University of Oxford
Institute of Economics and Statistics
St Cross Building,
Manor Road
Oxford OX1 3UL
U.K.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE HISTORIA ECONOMICA

XI CONGRESO INTERNACIONAL

Universidad Bocconi - Milán - 12-17 septiembre 1994

PROGRAMA PROVISIONAL (Sesiones A y B)

SESIONES A

- A1. *La empresa global: Las grandes firmas y la riqueza de las naciones en la última centuria, 1890-1990.*
Coordinadores: A. D. CHANDLER, Jr. (USA)
P. FRIDENSON (Francia)
F. AMATORI (Italia)
- A2. *Los problemas de la transición a la economía de mercado.*
Coordinador: I. BEREND (USA-Hungría)
- A3. *Las relaciones cambiantes entre las regiones europeas. División y cooperación. Siglos XIV-XVIII.*
Coordinador: A. MACZAK (Polonia)

SESIONES B

- B1. *Los poderes públicos y la producción económica en la antigüedad clásica.*
Coordinadores: J. ANDREAU (Francia)
P. ORSTED (Dinamarca)
- B2. *El desarrollo de la energía eléctrica. Comparaciones internacionales (1880-1980).*
Coordinadores: A. BELTRAN (Francia)
P. HERTNER (Italia)
H. MORSEL (Francia)
- B3. *Las redes de comunicaciones europeas (siglos XIX y XX). Nuevos enfoques para el estudio de un sistema transnacional de transporte y comunicación.*
Coordinadores: A. CARRERAS (España)
A. GIUNTINI (Italia)
M. MERGER (Francia)
- B4. *El control de las aguas en Europa (siglos XII-XVI).*
Coordinadores: F. CROUZET-PAVAN (Francia)
J. C. VIGUIER (Italia)
C. PONI (Italia)

- B5. *Consecuencias socioeconómicas de los coeficientes sexuales («sex ratios») en perspectiva histórica.*
 Coordinadores: A. FAUVE-CHAMOUX (Francia)
 S. SOGNER (Noruega)
 A. EIRAS ROEL (España)
- B6. *La integración del mercado internacional de trabajo y el impacto de las migraciones sobre los mercados nacionales de trabajo desde 1870.*
 Coordinadores: T. J. HATTON (RU)
 J. WILLIAMSON (USA)
- B7. *La evolución estructural del sistema económico del Extremo Oriente desde 1700.*
 Coordinadores: H. KAWAKATSU (Japón)
 A. J. H. LATHAN (RU)
- B8. *Trabajo y ocio en perspectiva histórica.*
 Coordinadores: I. BLANCHARD (RU)
 B. N. MIRÓNOV (URSS)
- B9. *Crecimiento económico y cambio estructural. Enfoques comparativos a largo plazo basados en series de renta nacional.*
 Coordinadores: A. MADDISON (Holanda)
 H. VAN DER WEE (Bélgica)
- B10. *Inversión extranjera en América Latina: sus efectos sobre el desarrollo económico, 1850-1930.*
 Coordinador: C. MARICHAL (México)
- B11. *La economía política del proteccionismo y el comercio, siglos XVIII-XX.*
 Coordinadores: J. V. C. NYE (USA)
 P. LINDERT (USA)
- B12. *La evolución de las instituciones financieras modernas.*
 Coordinadores: U. OLSSON (Suecia)
 G. D. FELDMAN (USA)
- B13. *La nación, Europa y el mercado en el pensamiento económico.*
 Coordinadores: P. ROGGI (Italia)
 L. BAECK (Bélgica)
 G. GIOLI (Italia)
- B14. *Los salarios reales en los siglos XIX y XX.*
 Coordinadores: V. ZAMAGNI (Italia)
 P. SCHOLLIERS (Bélgica)
- B15. *La cultura material: consumo, estilo de vida, nivel de vida (1500-1900).*
 Coordinadores: A. J. SCHURMAN (Holanda)
 L. S. WALSH (USA)
- B16. *Gestión, finanzas y relaciones industriales en la industria marítima.*
 Coordinadores: S. P. VILLE (Nueva Zelanda)
 D. M. WILLIAMS (RU)

Aunque el orden, título y coordinadores de las sesiones son provisionales, los interesados pueden dirigirse a los coordinadores, a la Secretaría de la Asociación Internacional (Prof. Josep GOY, Secrétaire Général, Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales, Centre de Recherches Historiques, 54 Blvd. Raspail, 75270 Paris CEDEX 06, Francia), o a la Secretaría de la Asociación Española (Prof. Pablo MARTÍN ACEÑA, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alcalá, Plaza Victoria, 3, Alcalá de Henares, Madrid).

Announcement
Workshop on

**MARKET INTEGRATION IN EUROPE
FROM THE RENAISSANCE TO THE PRESENT**

Cinque terre, Liguria, Italy, March 30 - April 2, 1993

The European Historical Economics Society¹ will organize a workshop on market integration next spring. The initiative is supported financially by the European Commission under its Stimulation plan for economic science, SPES.

Topics that will be discussed are:

- a) price convergence and price stabilization, and the welfare effects of market integration,
- b) evolution of transport and information technologies in the process of market integration,
- c) the institutional innovations associated with market integration.

Participation is restricted to about 25 persons, and those interested are asked to make an application accompanied by a two pages synopsis of work-in-progress as soon as possible, but not later than July 31, 1992 to

Karl Gunnar Persson.
Institute of Economics.
Studiestraede 6.
DK 1455 Copenhagen, Denmark. Fax + 45 33 1200 01.

The workshop will take place between March 30 and April 2, 1993 in the Cinque terre area in Liguria, Italy, situated between Genua and Pisa airports and easily accessible by train or car. Full board will be provided by the organizers but participants are supposed to cover their own transport costs. Participation will be by invitation only, based on a review of synopsis and previous research in the field.

¹ For information on the activities of the Society, write to James Foreman-Peck, St Antony's College, Oxford OX2 6JF.

VI SIMPOSIO DE HISTORIA ECONOMICA



Las industrias de bienes de consumo en el origen y desarrollo de la industrialización

En la nueva línea de trabajo que inauguramos en el último Simposio, la Unidad de Historia Económica del Departamento de Economía y de Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona, realizará los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1992 el próximo encuentro dedicado a *la evolución de las industrias de bienes de consumo (textil, agroalimentaria...) en los procesos de articulación y desarrollo de la industrialización.*

En esta nueva edición, que a partir de ahora tendrá carácter bianual, se discutirá sobre cuatro temáticas básicas:

- tendencias a largo plazo de la producción y el consumo a nivel regional o nacional;
- cambio tecnológico, productividad y organización de la producción;
- formas de consumo, mercados y redes de comercialización;
- e impacto ecológico de los cambios en las formas de producción y las pautas de consumo.

Para cualquier información, dirigirse a:

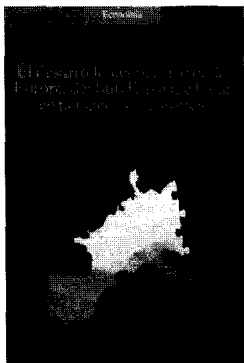
José Pujol Andreu. Teléfono: (93) 581 23 09

José M.^a Benaül. Teléfono: (93) 581 21 93

M.^a Paz Chivite Jiménez, Secretaria.

Teléfono (93) 581 12 00 - Fax: (93) 581 20 12

LIBROS DE ECONOMIA



**Leandro Prados y
Vera Zamagni**

EL DESARROLLO
ECONOMICO EN LA
EUROPA DEL SUR

*Alianza
Universidad 683*

Eric L. Jones

EL MILAGRO
EUROPEO

*Alianza
Universidad 657*

Pedro Fraile

INDUSTRIALIZACION
Y GRUPOS DE
PRESION

*Alianza
Universidad 681*

Amartya K. Sen

SOBRE ETICA Y
ECONOMIA

*Alianza
Universidad 607*

**Donald N.
McCloskey**

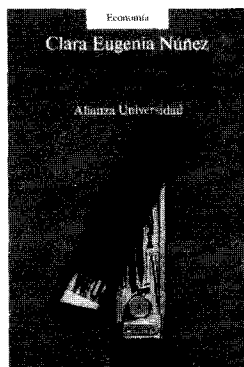
LA RETORICA DE LA
ECONOMIA

*Alianza
Universidad 625*

**Pablo Martín
Aceña y Francisco
Comin**

EMPRESA PUBLICA E
INDUSTRIALIZACION
EN ESPAÑA

*Alianza Economía
y Finanzas 12*



Economía
Clara Eugenia Núñez

Alianza Universidad

**Clara Eugenia
Núñez**

LA FUENTE DE LA
RIQUEZA

*Alianza
Universidad 707*

ALIANZA
EDITORIAL

Comercializa:
Grupo Distribuidor Editorial
Tel. 361 08 09

LIBROS DE ECONOMIA

ALIANZA
EDITORIAL

Comercializa:
Grupo Distribuidor Editorial
Tel. 361 08 09

Rondo Cameron

HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL

Alianza

Universidad Textos 134

Esta obra corona la trayectoria de uno de los grandes de la historia económica. Partiendo de la prosperidad occidental para llegar a la industrialización y urbanización que transformaron a Europa y América en los siglos XIX y XX.

Robert J. Barro

MACROECONOMIA

Alianza

Universidad Textos 138

Esta obra parte de los fundamentos macroeconómicos y el modelo básico de equilibrio de mercado, para abordar después las cuestiones de la inflación, las fluctuaciones económicas, el crecimiento, el paro, el sector público, la economía internacional y las relaciones entre los sectores monetarios y real de la economía.

Manual de Contabilidad. Nuevo Plan General.

Segunda edición. Ampliada y actualizada.
Jorge Buireu Guarro. Susana Buireu Buades.

Estuche con dos volúmenes encuadernados en rústica, 17 x 23 cm, 1.400 páginas.

Adaptado a la reciente reforma de la legislación mercantil y al Nuevo Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre).



El objetivo fundamental de esta obra es el análisis y la aplicación práctica del Nuevo Plan General de Contabilidad, por lo que las nuevas normas sobre débitos, créditos y subvenciones, así como las exigencias de contabilización de operaciones con moneda extranjera, tributos y cuentas en participación, son objeto de explicación y estudio. Especial atención se dedica a la contabilidad de las operaciones financieras, formulándose una exposición de la parte de esta especialidad matemática en la medida que interesa a los lectores.

Marketing. Conceptos y estrategias.

Miguel Santemasmes Mestre.

Cartoné, 19 x 24 cm, 888 páginas.
Impreso a color. Incluye 2 diskettes.

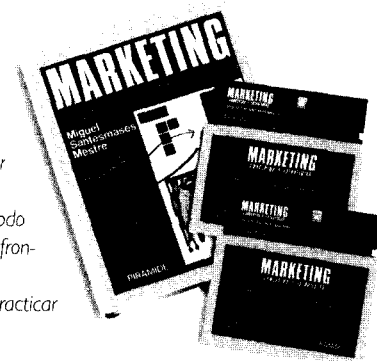
Marketing. Conceptos y estrategias pone al alcance del lector los conceptos e instrumentos básicos del marketing, para poder desarrollar estrategias comerciales efectivas.

Una herramienta imprescindible para todo profesional, empresa o institución que quiera afrontar con éxito el reto de la competencia.

Con dos diskettes, que le ayudarán a practicar sus conocimientos.

Cada capítulo incluye:

- Una exposición sistemática del tema, con tablas y gráficos.
- Un resumen del contenido.
- Preguntas de revisión, en forma de test.
- Cuestiones y casos para discusión.
- Términos clave.
- Lecturas recomendadas.



El contenido básico se complementa con:

- Un glosario de términos.
- Referencias bibliográficas.
- Índice de materias.
- Índice de nombres (autores, instituciones y marcas).
- Dos discos flexibles con programas ejecutables en PC o compatibles, en los que se desarrollan los tests de revisión, así como ejercicios diversos.

 **PIRAMIDE**

Telémaco, 4.3. 28027 Madrid
Tel. (91) 3200119. Fax 7426631

Comercializa
Grupo Distribuidor Editorial, S.A.
Ferrer del Río, 35. 28020 Madrid
Tel. (91) 3610809. Fax (91) 3565702



MARCIAL PONS LIBRERO

Información bibliográfica

Exposición de libros
españoles y extranjeros

Cuenta de librería

Libros Jurídicos
Bárbara de Braganza, 8
28004 MADRID
Tel.: 319 42 50
Fax: 319 43 73

**Humanidades y
C.C. Sociales**
Pl. Conde del Valle
de Suchil, 8
28015 MADRID
Tel.: 448 47 97
Fax: 593 13 29

Economía y Gestión
Plaza de las Salesas, 10
28004 MADRID
Tel.: 308 56 49
Fax: 308 60 30

Agencia de suscripciones:

Publicaciones nacionales y extranjeras
Números sueltos
Colecciones atrasadas
c/Tamayo y Baus, 7
28004 MADRID
Tel.: 319 42 54
Fax: 319 43 73

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Constitución Española, 1978-1988.* Obra dirigida por Luis Aguiar de Luque y Ricardo Blanco Canales (3 vols.). 35.000 ptas.
- PALOMA BIGLINO CAMPOS: *Los vicios en el procedimiento legislativo.* 1.400 ptas.
- C. MCILWAIN: *Constitucionalismo antiguo y moderno.* Traducción de Juan J. Solozábal. 2.200 ptas.
- JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: *Jurisdicción e independencia judicial.* 1.700 ptas.
- MANUEL JOSÉ TEROL BECERRA: *El Consejo General del Poder Judicial.* 1.200 ptas.
- FRANCISCO JAVIER EZQUIAGA GANUZAS: *El voto particular.* 1. 200 ptas.
- JOSÉ M.ª MORALES ARROYO: *Los Grupos Parlamentarios.* 2.300 ptas.
- ANTONIO FANLO LORAS: *Fundamentos constitucionales de la Autonomía Local.* 3.700 ptas.
- PABLO SALVADOR CODERCH y otros: *El mercado de las ideas.* 3.400 ptas.
- JAVIER PARDO FALCÓN: *El Consejo Constitucional Francés.* 3.500 ptas.
- ELIDE KEDOURIE: *Nacionalismo.* Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echevarría. 900 ptas.
- RAMÓN COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar.* 1.800 ptas.
- JUAN J. LINZ R. MONTERO y otros: *Crisis y cambios: electores y partidos en la España de los años ochenta.* 3.200 ptas.
- ALFONSO RUIZ MIGUEL: *La justicia de la guerra y de la paz.* 2.000 ptas.
- GREGORIO PECES-BARBA: *La elaboración de la Constitución de 1978.* 2.000 ptas.
- PILAR CHÁVARRI SIDERA: *Las elecciones de diputados a Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813).* 2.200 ptas.
- ALF ROSS: *¿Por qué Democracia?* 1.500 ptas.
- ANGEL RODRÍGUEZ DÍAZ: *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos.* 1.600 ptas.
- MANUEL RAMÍREZ: *Sistema de partidos políticos en España (1931-1990).* 1.700 ptas.
- JAVIER CORCUERA ATIENZA: *Política y Derecho. La construcción de la Autonomía vasca.* 2.300 ptas.
- JOSÉ MARÍA PORTILLO VALDÉS: *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808).* 3.600 ptas.
- BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR: *Razón de Estado, razón de individuo, razón de historia.* 1.800 ptas.
- CARMEN MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO: *Bayona en Andalucía: El estado bonapartista en la prefectura de Xerez.* 2.800 ptas.
- EMILIO LLEDÓ: *El silencio de la escritura.* 800 ptas.
- AULIS AARNIO: *Lo racional como razonable.* 2.200 ptas.
- RAFAEL DE ASÍS ROIG: *Deberes y obligaciones en la Constitución.* 2.800 ptas.
- M.ª TERESA RODRÍGUEZ DE LECEA: *Antropología y filosofía de la historia en Julián Sanz del Río.* 1.700 ptas.
- ROBERT ALEXV: *Teoría de la argumentación jurídica.* 2.300 ptas.
- ELÍAS DÍAZ: *Ética contra política. Los intelectuales y el poder.* 2.300 ptas.
- MARINA GASCÓN ABELLÁN: *Obediencia al derecho y objeción de conciencia.* 2.600 ptas.
- PABLO EUGENIO NAVARRO: *La eficacia del derecho.* 1.200 ptas.
- JUAN RUIZ MANERO: *Jurisdicción y normas.* 1.600 ptas.
- JOSÉ RUBIO CARRACEDO: *¿Democracia o representación? Poder y legitimidad en Rousseau.* 1.800 ptas.
-

-
- FRANCISCO MARTÍNEZ MARINA: *Discurso sobre el origen de la Monarquía y sobre la naturaleza del gobierno*. Estudio preliminar de José Antonio Maravall. 800 ptas.
- JAIME BALMES: *Política y Constitución*. Selección de textos y estudio preliminar de Joaquín Varela Suanzes-Carpegna. 1.400 ptas.
- AGUSTÍN DE ARGUELLES: *Discurso preliminar a la Constitución de 1812*. 500 ptas.
- FRANCISCO MURILLO FERROL: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*. 2.^a edición. 1.800 ptas.
- JUAN ROMERO ALPUENTE: *Historia de la Revolución española y otros escritos*. Edición preparada e introducida por Alberto Gil Novales. Dos volúmenes. 5.000 ptas.
- JOSÉ MARCHENA: *Obra española en prosa*. 1.700 ptas.
- JUAN MALDONADO: *El levantamiento de España*. Edición bilingüe. Traducción e introducción de M.^a Angeles Durán. 3.600 ptas.
- ARISTÓTELES: *Política*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.200 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- SENAC DE MEILHAN y A. BARNAVE: *Dos interpretaciones de la Revolución Francesa*. 1.600 ptas.
- FERDINAND LASALLE: *Manifiesto obrero y otros escritos políticos*. Traducción e introducción de Joaquín Abellán. 1.600 ptas.
- JENOFONTE y PSEUDO JENOFONTE: *La República de los Lacedemonios y la República de los Atenieses*. Edición bilingüe. Reimpresión. 900 ptas.
- TOMÁS DE CAMPANELA: *La Monarquía del Mesías y las Monarquías de las Naciones*. Traducción e introducción de Primitivo Mariño Gómez. 1.800 ptas.
- JUAN ALTUSIO: *La política*. 4.800 ptas.
- J. BENTHAM: *Falacias políticas*. 2.200 ptas.
- E. SIEYÈS: *Escritos y discursos de la revolución*. 2.200 ptas.
- G. JELLINEK: *Reformas y mutación de la Constitución*. 1.800 ptas.
- CONDORCET, CASTILLÓN y BECKER: *¿Es conveniente engañar al pueblo?* Traducción e introducción de Javier de Lucas. 2.300 ptas.
- PLUTARCO: *Consejos políticos*. Edición bilingüe. 2.000 ptas.
- GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*. Dos volúmenes. 6.000 ptas. cada uno.
- MARIO G. LOSANO, ANTONIO E. PÉREZ LUÑO y M.^a FERNANDA GERRERO MATEUS: *Libertad informática y leyes de protección de datos personales*. 1.300 ptas.
- Evaluación parlamentaria de las opciones científicas y tecnológicas*. Seminario internacional coordinado por Miguel E. Quintanilla. 1.300 ptas.
- RAMÓN COTARELO: *En torno a la teoría de la Democracia*. 800 ptas.
- GURUTZ JAUREGUI: *La nación y el estado nacional en el umbral del nuevo siglo*. 700 ptas.
- ALFONSO RUIZ MIGUEL: *El aborto: problemas constitucionales*. 950 ptas.
- JORDI CAPÓ GIOL: *La legislación estatal en la España democrática*. 900 ptas.
- VICENTE ESCUIN PALOP: *Régimen jurídico de la entrada y permanencia de extranjeros en España*. 950 ptas.
- MANUEL C. PALOMEQUE: *Los derechos laborales en la Constitución española*. 1.000 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *Fundamentos y alcances del control judicial de constitucionalidad*. 1.500 ptas.
- LUCIANO PAREJO ALFONSO: *Crisis y renovación en el derecho público*. 1.100 ptas.
- MANUEL ATIENZA: *Las razones del Derecho. Teorías de la argumentación jurídica*. 1.400 ptas.
- Las reformas político-jurídicas en la URSS*. Traducción e introducción de Manuel García Álvarez. 2.500 ptas.
-



RESPUESTA COMERCIAL

Autorización n.º 4.941

B. O. C. n.º 20, de 17-4-80

A
franquear
en destino

ALIANZA EDITORIAL, S.

Apartado 27 - F. D.

M A D R I D

RESPUESTA COMERCIAL

Autorización n.º 4.941

B. O. C. n.º 20, de 17-4-80

A
franquear
en destino

ALIANZA EDITORIAL, S

Apartado 27 - F. D.

M A D R I D

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Nombre y Apellidos..... DNI/NIF.....
 Dirección..... Nº.....
 C.P. Población.....
 Provincia..... Pais.....

Deseo suscripción/es por un año (tres números), que abonaré de la forma que señalo:

Adjunto cheque a nombre de Alianza Editorial, S.A.

Transferencia al Banco Popular Español, Ag. 6

Cta. 60/08426/32 López de Hoyos, 67 28002 Madrid

Giro postal

Domiciliación bancaria: Banco Caja de Ahorros.....

Nº sucursal Calle..... Nº.....

C.P. Provincia.....

Ruego a Vds. se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta Nº.....

el recibo que anualmente y a nombre de.....

les sea presentado por Alianza Editorial, S.A.

(nombre y firma del titular)

de.....

de 199.....

ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Milán 38

28043 MADRID

TELEF (91) 300 00 45

FAX (91) 388 23 39

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Nombre y Apellidos..... DNI/NIF.....
 Dirección..... Nº.....
 C.P. Población.....
 Provincia..... Pais.....

Deseo suscripción/es por un año (tres números), que abonaré de la forma que señalo:

Adjunto cheque a nombre de Alianza Editorial, S.A.

Transferencia al Banco Popular Español, Ag. 6

Cta. 60/08426/32 López de Hoyos, 67 28002 Madrid

Giro postal

Domiciliación bancaria: Banco Caja de Ahorros.....

Nº sucursal Calle..... Nº.....

C.P. Provincia.....

Ruego a Vds. se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta Nº.....

el recibo que anualmente y a nombre de.....

les sea presentado por Alianza Editorial, S.A.

(nombre y firma del titular)

de.....

de 199.....

ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Milán 38

28043 MADRID

TELEF (91) 300 00 45

FAX (91) 388 23 39

Revista de
Historia Económica



9 778402 126109

D